

**REPRESENTACIONES SOCIALES DEL ACOSO ESCOLAR DE CUATRO
ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MULTIPROPÓSITO DE LA CIUDAD DE CALI**

NATALIA ROSAS FERNÁNDEZ

ID: 000367740

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM

FACULTAD DE LA SALUD

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

SANTIAGO DE CALI, MAYO DE 2020

**REPRESENTACIONES SOCIALES DEL ACOSO ESCOLAR DE CUATRO
ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MULTIPROPÓSITO DE LA CIUDAD DE CALI**

NATALIA ROSAS FERNÁNDEZ ID: 000367740

ASESORA: ANA MARÍA APARICIO

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE PSICÓLOGA**

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM

FACULTAD DE LA SALUD

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

AGRADECIMIENTOS

En un primer momento quiero agradecerle a Dios por darme la sabiduría siempre de alcanzar mis logros y de permitirme estar en donde estoy hoy en día. También, quiero agradecerles a mis padres por todo el apoyo durante toda la carrera, a mis familiares y amistades por la motivación en todo el proceso transcurrido hasta aquí; ya que todas las personas mencionadas anteriormente, confiaron en mis capacidades y habilidades para alcanzar el objetivo propuesto. En un último momento, quiero agradecerle a los docentes de la Universidad, los cuales se encargan a diario de impartir conocimiento y de formar profesionales desde la calidad humana.

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación se lo dedico a mis padres, los cuales siempre me han apoyado de manera incondicional en todas mis decisiones a lo largo de la vida, como muestra de agradecimiento por haberme formado con valores y por creer en todas mis capacidades siempre. También, se la dedico a mis hermanos y familiares, los cuales fueron parte de la motivación e inspiración para cumplir mi sueño.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	9
CONTEXTUALIZACIÓN.....	13
1. MARCO REFERENCIAL.....	16
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	30
3. JUSTIFICACIÓN.....	33
4. OBJETIVOS.....	36
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	36
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	36
5. MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL.....	37
5.1. ACOSO ESCOLAR.....	37
5.2. REPRESENTACIONES SOCIALES.....	41
5.3. TEORÍA DEL DESARROLLO.....	45
5.4. CAUSAS SOCIALES.....	47
6. MARCO JURÍDICO.....	49
7. MARCO METODOLÓGICO.....	51
7.1. PARADIGMA.....	51
7.2. METODO.....	51
7.3. CATEGORÍAS.....	53
7.4 POBLACIÓN/MUESTRA.....	58
7.5 INSTRUMENTO.....	59
7.6 PROCEDIMIENTO.....	59
8. RESULTADOS.....	63

9. DISCUSIÓN.....	86
10. CONCLUSIONES	95
REFERENCIAS	101
ANEXOS	106
1. Guia de la entrevista semiestructurada	106
2. Transcripción de las entrevistas	110
3. Consentimiento informado.....	116
4. Formato de autorización.....	117
5. Carta de presentación del proyecto de grado	118
6. Evaluación y validación del instrumento por juez experto.....	119

INDICE DE TABLAS

- Tabla 1. Definición de las categorías de análisis
- Tabla 2. Características del instrumento
- Tabla 3. Edad de los participantes
- Tabla 4. Sexo de los participantes
- Tabla 5. Barrio y comuna de los participantes
- Tabla 6. Personas con las que residen los participantes
- Tabla 7. Matriz de los resultados de los participantes del estudio

INDICE DE ABREVIATURAS

- Abreviatura 1. Representaciones sociales: "RS"
- Abreviatura 2. Estudiante: "E"

RESUMEN

El presente trabajo de grado se centra en las representaciones sociales del acoso escolar, por lo cual, se planteó como objetivo general “Reconocer las representaciones sociales del acoso escolar desde la perspectiva de cuatro estudiantes de grado sexto que han asumido el rol de víctimas y/o victimarios en la Institución Educativa Multipropósito de la ciudad de Cali”. Cabe mencionar que, la investigación ha sido enfocada desde la perspectiva social-educativa y desde el enfoque conductual, puesto que desde allí, se logró responder a lo planteado a lo largo de trabajo. En cuanto a la metodología, el estudio se realizó por medio del método cualitativo de tipo descriptivo, y se basó en los principios del diseño fenomenológico, con el fin de conocer los imaginarios y/o creencias de cada participante por medio de sus vivencias y/o experiencias acerca del acoso escolar. La recolección de la información se llevó a cabo mediante la entrevista semiestructurada dirigida a 2 víctimas y 2 victimarios; con una duración de tiempo de 30 minutos y con un solo encuentro con cada estudiante. Para el análisis final, se realizó una sistematización de la información recogida y se hizo una caracterización del contexto y de cada participante. Para finalizar, referente a los resultados, se encontró que las representaciones sociales del acoso escolar son construidas por medio del contacto con agentes externos como: escuela, familia, redes sociales y amistades, además de experiencias y/o vivencias que han tenido a lo largo de su vida; de este modo, interpretan el acoso escolar como una problemática a nivel social que es causada por cuestiones personales, familiares, educativas y/o sociales, que traen efectos negativos para la víctima y/o victimario, como por ejemplo: baja autoestima, deserción escolar, pérdida de interés en actividades, aislamiento social, ideas suicidas entre otros.

Palabras claves: Acoso escolar, representaciones sociales, víctimas, victimarios y psicología.

INTRODUCCIÓN

El acoso escolar representa una problemática de interés a nivel nacional e internacional, puesto que afecta el ámbito social-educativo, frecuentando de este modo el deterioro continuo en el entorno académico, social y personal del estudiante, perjudicando de esta manera la parte formativa, intelectual, mental y físico de cada individuo, trayendo consigo consecuencias como: bajo rendimiento académico, pérdida de interés en diferentes áreas, deserción escolar, baja autoestima, pérdida en habilidades sociales, entre otras. También, la salud pública y mental se ve afectada de dicho modo, ya que la mortalidad en adolescentes por ideaciones suicidas es cada vez más altas.

Mencionado lo anteriormente, el acoso escolar al ser una problemática a nivel social y al tener dichas consecuencias que repercuten en la vida del estudiante, es un tema de interés para ser estudiado y analizado, puesto que, se caracteriza por ser un tipo de violencia que se presenta en el ámbito escolar en donde trae consigo diversas secuelas, siendo este representando a través de actos sumamente violentos con características como lo son : intimidación, humillación y/o maltrato, los cuales se pueden presentar de forma verbal, físico, psicológico o virtual. El acoso escolar tiene como actores principales a los estudiantes, puesto que implica la presencia de conductas como acoso, burla, insultos o intimidación de unos alumnos que se les denomina agresores, acosadores o victimarios, contra otros que en este caso se les denomina víctimas.

La escuela, además de ser un espacio el cual fomenta la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de capacidades entorno al aprendizaje, también es considerado un espacio socializador en donde el individuo se relaciona constantemente con sus pares y a su vez, se construyen creencias, ideas, y/o conceptos, los cuales se encuentran influenciados por agentes y contextos sociales, culturales, políticos, religiosos y económicos; en donde se construyen a su vez,

subjetividades de la realidad y de diversos fenómenos que se presentan en el ámbito académico, como el acoso escolar, lo que en dicho caso sería, las representaciones sociales sobre dicho fenómeno social. Es así como los centros educativos de enseñanza básica o superior tienen una influencia sumamente grande para la incidencia de factores de riesgo y conductas de violencia, ya que, es un espacio en donde se presentan diariamente diferencias de opiniones por parte del estudiantado, por tal motivo, en muchas ocasiones las reacciones son de violencia, atentando contra el otro y su opinión. Es por ello que, dicho fenómeno de acoso escolar es propenso que aparezca en el contexto educativo.

De acuerdo con el artículo 2° de la Ley 1620 de 2013, el acoso escolar es toda conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación, Gálvez (2017) menciona que:

La intimidación escolar es un fenómeno psicosocial, sistémico, relacional e intencional con incidencia global, que afecta a otros cuando se presenta un desbalance de poder que existe del agresor sobre la víctima, aumentando la vulnerabilidad e ideas de inferioridad e impotencia para defenderse de los ataques. Es así que afecta las relaciones sociales, rendimiento escolar y a nivel personas, lo que permea el clima y ambiente escolar (p.9).

En este orden de ideas, la investigación tuvo como objetivo reconocer las representaciones sociales del acoso escolar de cuatro estudiantes de grado sexto que han asumido el rol de víctimas y/o victimarios en las dinámicas de esta problemática, en una Institución Educativa pública de la ciudad de Cali.

Los objetivos específicos del estudio están orientados a identificar y analizar las representaciones sociales de los estudiantes frente a este fenómeno, con la finalidad de indagar y reconocer de forma detallada, descriptiva y analítica cuales son las ideas o significados que se tienen de manera individual y se le atribuyen a dicha temática, la cual asume cada estudiante a partir de las condiciones

socioculturales, experiencias, vivencias y diversos agentes externos, los cuales son: redes sociales, familia, escuela, barrio y amistades.

Para llevar a cabo este proyecto de investigación, una vez delimitado el tema de estudio, se realizó una revisión de literatura bastante extensa disponible en bases de datos de universidades, buscadores académicos, revistas y artículos de índole académico; esta fase permitió estructurar como tal el problema de investigación, la justificación y sus objetivos. Dicho estudio inicia con una serie de investigaciones que se han realizado acerca del acoso escolar y de representaciones sociales, tanto a nivel local, nacional e internacional, con el fin de tener un sustento teórico del tema, lo cual permite llevar a cabo la construcción del marco teórico y conceptual.

El método que se llevó a cabo fue cualitativo de tipo descriptivo, debido a que se trabajó desde las experiencias/opiniones de los estudiantes; para así lograr una comprensión de las raíces de este problema, características, tipos, consecuencias y abordaje institucional. Por lo cual, en primera instancia se procedió a diseñar el modelo guía de la entrevista semiestructurada, puesto que esta fue la herramienta utilizada como método de recolección de información. Se realizaron por lo tanto de manera individual, con un solo encuentro y con un tiempo delimitado de (30 minutos) por cada estudiante.

Posteriormente, se sistematizó toda la información recogida para la construcción de la discusión y análisis de los resultados obtenidos, y finalmente, se expusieron las conclusiones y recomendaciones de la investigación como tal, a partir de la información recopilada y lo investigado. En un último momento, se encuentran los anexos, los cuales presentan los documentos e instrumento mencionado en el marco metodológico y que permitieron la efectiva ejecución y aplicación en la Institución Educativa Multipropósito, los cuales son: matriz de la entrevista, consentimiento informado, formato de autorización, carta de presentación y validación del instrumento por juez experto. También, se reseñan las referencias bibliográficas utilizadas a lo largo de toda la investigación.

Este trabajo de investigación por lo tanto se basó en identificar y comprender cómo el fenómeno de acoso escolar hace parte de la manifestación de la violencia desde la perspectiva de los estudiantes que han asumido el rol de víctimas y/o victimarios de la Institución Educativa Multipropósito, conociendo de esta manera las representaciones sociales mediante la aplicación y ejecución de la técnica de recolección de información.

Es importante mencionar en última instancia que, el trabajo de investigación se realizó desde el campo social-educativo, puesto que dicha perspectiva percibe el fenómeno de acoso escolar como una problemática que se encuentra relacionada al medio social y cultural de cada sujeto, ya que el individuo se relaciona con agentes externos por medio de la socialización primaria y secundaria, que de una u otra manera inciden en sus representaciones sociales y sus relaciones interpersonales.

CONTEXTUALIZACIÓN

El acoso escolar es un asunto el cual se ha trabajado desde muchos años atrás en diferentes ciudades y países, es por ello que se ha identificado como una problemática a nivel social- educativo. Por tal razón, en la presente investigación se tuvo como objetivo reconocer e identificar las RS del acoso escolar de 4 estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Multipropósito, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 56 #7 Oeste-190 en el barrio Bella Suiza, perteneciente a la comuna 20. La Institución Educativa Multipropósito atiende los niveles de básica secundaria y media técnica. Cabe resaltar que, esta Institución surgió del convenio entre la Gobernación de Valle del Cauca y la Universidad de Valle, en donde su construcción inició en septiembre de 1997.

Según lo mencionado por Institución Educativa, la Comuna 20 es uno de los asentamientos más antiguos de las laderas de Cali e inició alrededor de los años treinta en el corregimiento de Cañaveralejo en terrenos pertenecientes a diferentes propietarios. También, es una de las zonas en donde se presentan problemas derivados a la crisis de la sociedad, como la drogadicción, el pandillaje, la delincuencia juvenil, el acoso, muertes violentas por diferentes causas, así como los homicidios y lesiones personales que afectan principalmente a los hombres entre 15 y 24 años, identificados en datos registrados por instituciones de salud y seguridad de la Comuna, así como estudios e investigaciones, que resaltan la manera en como la violencia afecta la vida cotidiana de la comunidad. (Institución Educativa Técnico Industrial Multipropósito [I.E.T.I.M] ,2012). La Institución Educativa tiene como misión:

Promover la inclusión, la atención a la diversidad de manera general, el desarrollo de competencias de cada estudiante, la sana convivencia en las aulas y diferentes espacios de la institución y la valoración de los derechos

humanos y de su cultura; a través de la implementación de pedagogías activas que están siempre en constante construcción para una mejoría hacia los estudiantes, para formar de esta manera seres humanos autónomos, solidarios y comprometidos con su desarrollo personal y el de la sociedad (p.2).

En cuanto a su visión, la Institución Educativa Técnico Industrial Multipropósito (2012) afirma que:

Aspira consolidarse como un establecimiento de excelencia en la formación de ciudadanos participativos con conocimientos, habilidades y valores para la convivencia y el trabajo, que les permitan participar de manera autónoma en la solución de sus problemas cotidianos y de los de su entorno, siendo actores creativos, productivos, con liderazgo en el mejoramiento personal y en el de su comunidad, en una sociedad democrática en continuo cambio (p.02).

Por último, haciendo referencia a los objetivos, la Institución forma a los estudiantes en la autonomía, solidaridad y respeto por las diferencias, para que de esta forma se reconozcan como sujetos sociales y de derechos, También la institución desarrolla capacidades para brindar educación de calidad, justa y tolerante con relación a las diferencias de género, grupos étnicos, personas en condición de discapacidad o situación de vulnerabilidad.

De igual manera, a los docentes los capacitan para que puedan manejar la situación en su momento cuando se presente en el aula u otro espacio de la Institución, es así que cuando se presenta algún presunto caso de acoso escolar, la Institución realiza las siguientes acciones:

- Hablar con cada estudiante por separado
- Hablar con todos los estudiantes juntos en compañía del director de curso de cada uno
- Hablar con los padres de familia de ambos

- Firmar acta de compromiso por parte del victimario
- Acompañamiento psicológico

La Institución Educativa, y específicamente el grado sexto de la jornada de la mañana del año lectivo 2020, fue elegido como el lugar a investigar puesto que, anteriormente se han hecho visitas institucionales con el propósito de hacer talleres sobre diversos temas de interés, uno de ellos acerca del “bullying”. Igualmente, por recomendación de una de las docentes y psicóloga, que resalta que el acoso escolar es una de las problemáticas que más se presenta en la Institución Educativa, por lo cual, se están formando diversas estrategias de prevención para el debido control y manejo de dicho fenómeno de afectación social en este contexto.

1. MARCO REFERENCIAL

En el siguiente apartado se encuentran una serie de investigaciones acerca del acoso escolar y de representaciones sociales, las cuales aportan de manera significativa en la investigación, puesto que permitieron conocer qué tanto se ha abordado en los últimos años, cuáles fueron sus objetivos y su metodología para dar cumplimiento a la indagación planteada inicialmente por cada autor o autores. En ese orden de ideas, se mencionarán 20 antecedentes de aproximaciones exploratorias del tema, las cuales se componen por un tema de estudio central para abordar, objetivos, metodología, muestra, aplicación del instrumento y finalmente, la discusión de los resultados y las conclusiones a nivel general de este.

Como primera instancia, se encuentra la investigación de María Fernanda Enríquez Villota y Fernando Garzón Velásquez (2015), tiene como nombre “El acoso escolar”, esta tiene como objetivo principal responder los siguientes interrogantes: ¿Qué es el acoso escolar o bullying?,

¿Cuáles son sus posibles causas?, ¿Cómo se manifiesta en sus protagonistas?, ¿Cuáles son las modalidades y tipos de acoso escolar? y ¿Qué consecuencias se presentan tras la aparición de este fenómeno? Lo anterior con el fin de tener una postura teórico-conceptual para establecer una mirada general del tema y abordarlo analíticamente.

Para el desarrollo de su investigación, Enríquez y Garzón (2015) utilizaron como metodología un análisis teórico; el proceso de recolección de información la ejecutaron en dos fases, en la primera emplearon diversas categorías como: acoso, causas y consecuencias; en donde recogieron un total de 83 documentos y artículos en diferentes bases de datos, con el fin de ir teniendo un sustento teórico desde la parte conceptual del tema como tal; la segunda fase consistió en un proceso de selección, el cual se realizó de forma deductiva, utilizando como primera instancia las categorías que se emplearon en la primera fase, en este apartado recogieron un

total de 55 documentos y artículos para la profundización del tema y la construcción como tal del texto.

De esta manera, Enríquez y Garzón (2015) destacan dentro de la investigación que el acoso escolar recibe diversos nombres como: bulliyng, matoneo, intimidación u hostigamiento; todos los nombres mencionados anteriormente se emplean para referirse a aquellas conductas agresivas que ejerce un individuo o grupo hacia otro, con el fin de hacerle daño; lo cual ocasiona en el sujeto una serie de consecuencias a nivel de salud, emocional, escolar, social y hasta familiar. Además, produce un aislamiento del individuo en todos los ámbitos y contextos que lo rodean como tal.

En la investigación también se rescata algo importante, y son las causas que provocan dicha práctica hacia otro individuo, las cuales los autores mencionan que son: personales, familiares o escolares, haciendo referencia a diversas problemáticas que un individuo puede tener en los ámbitos nombrados anteriormente, como por ej: baja autoestima, malas relaciones en el hogar, dificultad en el acatamiento de normas, bajo rendimiento académico y pérdida de materias consecutivamente.

Continuando con la temática del concepto del acoso escolar, en España se realizó una investigación la cual tiene como nombre “Implicaciones Psicoeducativas”, escrita por Nocito en el año 2017, ésta investigación tiene como objetivo principal conocer el concepto del acoso escolar desde una visión holística, que así mismo integre investigaciones del tema como tal en los últimos diez años; para que de esta forma se respondan interrogantes como: ¿Cuáles son las causas?, ¿Cuáles son las consecuencias? , ¿Cuáles son las variables?, ¿Cómo influye en el ámbito educativo el acoso escolar? entre otras, conociendo de esta manera el punto de vista de diversos autores.

Para la recopilación de información sobre el tema, Nocito (2017) opta por integrar distintas investigaciones de otros autores con el fin de conocer su percepción ante el acoso escolar, así mismo para resolver los interrogantes planteados. La mayoría

de las investigaciones atraviesan la etapa de la adolescencia y le permiten dar respuesta al objetivo planteado inicialmente por medio del sustento teórico recogido inicialmente.

Nocito (2017) plantea en su investigación que el acoso entre pares no siempre se da dentro de la institución educativa, puede producirse en el entorno de la víctima como por ej: el barrio, la calle y/o parques, y actualmente, cada vez con más frecuencia, en la red: correo electrónico, dispositivo móvil y/o redes sociales.

Ahora bien, después de haber definido el concepto del acoso escolar, es pertinente mencionar los tipos de acoso que existen y cuáles son los que más se frecuentan dentro del ámbito educativo, para ello Hernán Morales y Mayra Pindo en el año 2014, deciden realizar una investigación en un colegio acerca de los tipos de acoso. Esta investigación tiene como nombre "Tipos de acoso escolar entre pares en el colegio nacional mixto Miguel Merchán Ochoa.". Tiene como objetivo recoger información acerca del acoso escolar por medio de la observación y de pruebas dentro del colegio, esto con el fin de conocer los tipos, causas y sus consecuencias finales con relación a lo estudiantil.

Morales y Pindo (2014) para el desarrollo de su investigación deciden realizar un estudio descriptivo de corte mixto, complementado con estudio correlacional. Este estudio se desarrolla en dos momentos: el primer momento consiste en describir las expresiones del acoso escolar entre pares en el colegio involucrado, recogida por muestreo estudiantil, y en segunda instancia, establecer comparaciones entre los resultados del análisis de las variables de la investigación recogidas por medio del instrumento de recolección de información.

Para el desarrollo de su investigación, deciden recoger la debida información a través de la observación directa en el colegio en un lapso de 4 meses y de diferentes cuestionarios los cuales van dirigidos a los padres de familia y a los estudiantes. También, hicieron uso de la entrevista a profundidad, la cual fue dirigida a los profesores.

Como resultado final de la investigación, los autores descubren como resultado de su investigación que el acoso escolar se frecuente progresivamente en el colegio, de tal forma que ello trae repercusiones graves en el estudiante, como por ej: deserción escolar, problemas en el hogar con los integrantes etc., y en cuanto a sus causas, se conoce que es por un juego de poder entre los estudiantes, es decir, por lograr un estatus superior y de figura de autoridad en el ejercicio del acoso escolar.

Por otro lado, existen una serie de habilidades sociales que tienen los estudiantes para afrontar dicha problemática del acoso escolar, para ello Brenda Mendoza y Victoria Maldonado (2017) realizan una investigación que tiene como nombre “Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica”, su objetivo principal radica en conocer cuáles son las habilidades sociales de los individuos víctimas de acoso escolar en la educación básica, de tal forma que ello permita realizar un proyecto nacional para mejorar la convivencia en las instituciones académicas.

También, por medio de la indagación de dicha información, aparte del análisis de las habilidades sociales del estudiantado, las autoras logran identificar de forma detallada y descriptiva las diversas características de los roles que se ejercen en el acoso escolar, los cuales son: víctima y/o victimario.

Para la recopilación de la información, Mendoza y Maldonado (2017) utilizaron la recolección de información por medio de una muestra de 557 alumnos (185 mujeres y 272 varones), teniendo la debida autorización y consentimiento informado de los padres de familia.

Los alumnos seleccionados, son de diferentes escuelas en donde se recibieron quejas de acoso escolar como tal y en donde estaban reportados por presuntos casos de acoso escolar en la Institución Educativa perteneciente, por tal motivo, decidieron recopilar la información por medio de estudiantes los cuales ejercían roles de víctima y/o victimario.

Mendoza y Maldonado (2017) plantean que se ejerce más violencia del hombre hacia la mujer que viceversa, allí se puede evidenciar los roles de género ante la situación, también, se rescatan variables como la edad y el estrato social, siendo estos índices de promover dicha práctica de conducta violenta ante los demás sujetos en determinado contexto educativo.

Ahora bien, es pertinente mencionar cuál es la influencia que tiene el acoso escolar a nivel general, en ámbitos tanto personal, social y/o educativo, para ello, a continuación se mencionarán unas serie de investigaciones con relación a la influencia, afectación y efecto del acoso escolar.

La primera investigación tiene como nombre “Efecto del acoso escolar en el desempeño lector en Colombia” escrita por Héctor Alberto Botello Peñalosa en el año 2016, la cual pretende definir qué es el acoso escolar y a su vez, conocer cómo es la influencia de este en los estudiantes, sus tipos y niveles, para ello (Botello, 2016) decide implementar el uso de la prueba (PIRLS) del año 2011 para la recopilación de información.

Para la recopilación de la información del acoso escolar el autor Botello (2016) se basó en fuentes de datos estadísticos por medio de una prueba llamada “Progreso Internacional en Competencia Lectora (PIRLS) de 2011” la cual se realizó a estudiantes de cuarto grado de primaria de cerca de 56 países en desarrollo; esta prueba consta de un cuadernillo de preguntas en donde el estudiante tiene un lapso de 40 minutos de tiempo para dar respuesta a dicho cuestionario, en donde se abordan diversos temas de tipo educativo, entre esos el acoso escolar, siendo éste evaluado por medio de niveles o escalas en cada pregunta, allí el alumno responde desde su experiencia y de esta forma se saca un análisis global de la institución como tal de determinado tema que esté dentro de la prueba.

Después de realizar la prueba a los estudiantes de cuarto de primaria de 56 países, saca un porcentaje y unos resultados de forma general, en donde hay unas variables que influyen en el ejercicio del acoso escolar, tales como: género, edad y

estrato. Ahora bien, dentro de los resultados de Colombia, se menciona que un 72% de estudiantes fueron violentados una vez al mes por alguien más en el contexto educativo.

Con la investigación anterior se pudo observar la gran influencia que trae consigo el acoso escolar en el rendimiento académico de un estudiante. Carabajo y Orellana en el 2016 realizan una investigación con el mismo planteamiento de la relación al anterior, el artículo se llama “El bullying y el rendimiento escolar en los estudiantes”, escrito en el año 2016 en Cuenca-Ecuador. Tiene como objetivo principal indagar y conocer cuál es la influencia del acoso escolar en el rendimiento académico de los estudiantes y de esta manera poder llegar a determinar diversas herramientas o estrategias de intervención para ser manejadas y aplicadas dentro de la institución educativa, con el fin de disminuir dicha problemática que se ejerce continuamente y de tener un debido control en la aparición de conductas de índole violentas.

Carabajo y Orellana (2016) utilizan como metodología el enfoque cualitativo de tipo descriptivo, ya que describen las características como tal del acoso escolar, al igual que plantean su definición y sus diversas causas y consecuencias. Para el desarrollo de dicha investigación, deciden dividirlo en 3 etapas, en la primera etapa se encuentra una descripción de las características como tal del acoso escolar, su definición y clasificación, en la segunda plantean todo con relación a la violencia y la afectación de ésta en la persona, y en la última etapa se centran en los lugares donde se frecuenta el acoso, las causas y las consecuencias de este.

Los autores en su investigación hacen referencia que el bullying involucra todo acto de violencia realizado por un individuo denominado acosador sobre otro individuo llamado acosado o víctima; este ejercicio es llevado a cabo en diversos lugares donde esta agresión puede pasar desapercibida por las demás personas y que tiene repercusión sobre las personas que sufren este tipo de agresión.

Como estrategia final de dicha investigación, deciden emplear capacitaciones para el plantel educativo, como los docentes y administrativos, con el fin de tener un

manejo del tema debidamente adecuado, también involucran a las familias en dicho proceso, puesto que son un pilar fundamental en la construcción de imaginarios y conductas del menor.

Otro aspecto importante para abordar es la motivación del estudiante, conocer de qué manera influye el acoso escolar en la motivación de cada individuo que ha asumido el rol de víctima y/o victimario y así mismo, en el rendimiento académico, puesto que este es un tema importante dentro de dicha problemática.

Janice Davila, María Dolores y Álvaro Pérez en el año 2017 deciden realizar un estudio acerca de la influencia del “bullying” y el “ciberbullying” en la motivación de los estudiantes de secundaria y su efecto en el rendimiento académico, este lo realizan con el fin de diseñar un tipo de ayuda o herramienta la cual permita como tal comprobar si la falta de motivación y el bajo rendimiento académico se debe por el acoso escolar que se ejerce en dicho ámbito.

Molina, Pérez y Quiñones (2017) para el desarrollo de su investigación y para la recolección de información, deciden realizar un cuestionario tanto para docentes como para los alumnos de la Institución Educativa, en donde tuvieron que diligenciar sus datos personales y posterior a ello responder unos ítems con relación al conocimiento/saberes previos que se tenga acerca del acoso escolar y cómo éste afecta el rendimiento académico, su motivación y la parte social de cada individuo.

Así mismo, destacan dentro de la investigación, que el acoso escolar es una alarmante problemática que afecta diariamente la sociedad como tal. Mencionan además que, el acoso escolar es aquel acto de intimidación hacia otra persona por medio de burlas, rechazo, apodos, golpes entre otros tipos de violencia existentes. También, hacen referencia a la afectación que trae consigo el acoso al rendimiento académico de un estudiante, puesto que su motivación, su clima estudiantil y sus relaciones interpersonales tienden a disminuir y no hay un buen rendimiento. Así mismo, su autoestima se ve también afectada y repercute en gran medida.

En las investigaciones mencionadas anteriormente se encuentran una serie de similitudes haciendo énfasis en el acoso escolar como eje principal; en primera instancia se detalló que autores como María Fernanda Enríquez (2015), Fernando Garzón (2015) y Nocito (2017), tienen como objetivo principal responder interrogantes como: ¿Qué es el acoso escolar?, ¿Cuáles son las causas?, ¿Cuáles son las consecuencias? Y ¿Cuál es la influencia?, ambas investigaciones se llevan a cabo por medio de una metodología de análisis documental, integrando de esta manera distintas investigaciones como sustento para la temática a abordar.

Los resultados de estas investigaciones van también por la misma línea de estudio, catalogando el acoso escolar como un tipo de matoneo, intimidación y/o hostigamiento hacia otro y otros, representándose por medio de conductas agresivas y hostiles. Como añadidura, se menciona además que el acoso escolar no suele presentarse dentro de la institución como tal, sino que también puede presentarse en entornos que rodean al individuo en su diario vivir, como el barrio en el que reside o el hogar.

Siguiendo por la línea de la definición del acoso escolar, sus causas, consecuencias, tipos e influencia, se encuentran cinco estudios relevantes, los cuales abordan como tal el efecto y la influencia del acoso escolar en el ámbito educativo, siendo más explícito, en el rendimiento académico de los estudiantes.

Los estudios encontrados son: “Efecto del acoso escolar en el desempeño lector en Colombia”, “El bullying y el rendimiento en los estudiantes”, “Bullying y rendimiento en los estudiantes”, “Influencia del bullying y cyberbullying en la motivación de los estudiantes y su efecto en el rendimiento académico” y “Acoso escolar y rendimiento académico en alumnos”. Estas investigaciones tienen como objetivo principal conocer en primera instancia la definición del acoso escolar y posterior a ello buscan analizar e indagar detalladamente si el acoso escolar tiene repercusiones negativas en el rendimiento académico de los estudiantes, cuáles son sus tipos y sus niveles de incidencia.

De dicho modo, la metodología que se utilizó para la recolección de información es mixta, puesto que hay 3 estudios cualitativos y 2 estudios cuantitativos, haciendo uso de herramientas como: cuestionarios y entrevistas. Como resultados finales a dichas investigaciones, se define que el acoso escolar es todo acto de violencia realizado por uno o varios individuos a otro, buscando intimidar al otro por medio de burlas, rechazo o apodos.

También, con relación al rendimiento académico, se encontró que este está afectado en gran medida, puesto que tiende a tener un deterioro progresivo, ocasionando de alguna manera en el estudiante baja autoestima, pérdida de motivación en diferentes tareas que tenga por cumplir, pérdida en habilidades sociales con sus pares, pérdida de materias o exámenes, aislamiento social dentro de la institución educativa y finalmente, la deserción escolar.

Las dos últimas investigaciones de la categoría de acoso escolar tienen como nombre, "Acoso escolar y rendimiento académico en alumnos de enseñanza primaria en Mexicali" escrito por García, Jaramillo, López y Valdez en el año 2016 y la segunda tiene como nombre "La influencia del bullying en el rendimiento académico" escrito por García en el año 2017.

Estas dos investigaciones buscan analizar detalladamente si el acoso escolar tiene repercusiones en el rendimiento académico del estudiante como tal y ver qué tipo de acoso escolar es el que más se frecuenta en el ámbito educativo.

García, Jaramillo, López y Valdez (2016) para el desarrollo de su investigación deciden realizar un estudio cuantitativo de tipo no experimental, con un alcance descriptivo. Trabajaron con una muestra de 75 estudiantes de los grados quinto y sexto, les aplicaron como instrumento una prueba la cual consta de varios ítems con preguntas de acoso escolar, lo cual le permitió describir y comprobar si el acoso trae consigo repercusiones a nivel académico.

García et al (2016) definen que los actos hostiles pueden ser generados de un solo estudiante o por un grupo de estudiantes, dirigidos a otro u otros estudiantes; en

cuanto al sexo los agresores pueden ser hombres o mujeres, de igual manera, las víctimas pueden ser de uno u otro sexo. Este estudio concluyó que el acoso escolar se da en mayor medida en los patios y dentro del salón de la clase, buscando hostigar a un sujeto.

Para el desarrollo de su investigación, decidieron hacerlo por medio del método mixto, en donde se hace uso de la entrevista, la cual va dirigida directamente a un profesor del instituto académico, de igual manera, también hicieron uso de un cuestionario el cual estaba dirigido a los estudiantes de la institución, en donde se diligenció de forma anónima.

García (2017) dentro de la investigación menciona que un niño después de ser víctima de acoso escolar, tiende a tener un aislamiento del instituto y por ende su rendimiento disminuye en gran medida, puesto que pierde motivación y ganas de asistir a clases. También como resultado de dicha investigación está la parte de las familias, ya que el autor menciona que la falta de valores puede inferir bastante a la hora de ejercer este tipo de rechazo hacia otra persona o grupos.

Ahora bien, a continuación, se mencionarán 3 investigaciones acerca de representaciones sociales y dos de las representaciones sociales del acoso escolar como tal. La primera de ella tiene como nombre “Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad” escrita por Villarroel en el año 2007, esta investigación tiene como objetivo definir como tal que son las representaciones sociales.

Villarroel (2007) manifiesta que las representaciones sociales son “modalidades específicas de conocimiento del sentido común que se construyen en los intercambios de la vida cotidiana. Se trata de fenómenos producidos en forma colectiva y que ocurren en la intersección entre lo psicológico y lo social” (p.2).

Para el desarrollo de la investigación, realiza aproximaciones teóricas y diversos sustentos sobre el concepto desde otros autores, para que de esta manera haya una relación de términos y un sustento netamente teórico, dichas investigaciones

constan de la historia y terminología. Villarroel (2007) afirma que “las representaciones sociales se refieren a formas o modalidades de conocimiento social mediante las cuales las personas interpretamos y pensamos nuestra realidad cotidiana” (p.8).

De este modo, la autora manifiesta que las representaciones sociales son ideas y/o creencias que un sujeto tiene sobre algo, dicho conocimiento previo se construye y se interpreta en la realidad subjetiva del sujeto como tal.

La siguiente investigación fue escrita por Yazmín Cuevas y Olivia Mireles en el año 2016 y tiene como nombre “Representaciones sociales en la investigación educativa. Estado de la cuestión: producción, referentes y metodología” dicha investigación consiste en tener un sustento de diferentes investigaciones educativas en México de las representaciones sociales.

Para el desarrollo de su investigación, utilizaron el método de corte documental y consistió en la indagación de documentos publicados en México, en donde se evidenciará una definición del concepto como tal. Las autoras encontraron 141 documentos con los cuales hicieron el debido análisis interpretativo de cada uno de ellos.

Cuevas y Mirelas 2016 (Como se citó en Moscovici en 1979) menciona que la representación social es “un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad (p.66).

Las autoras, en la indagación exhaustiva realizada en los documentos, mencionan que las representaciones sociales son imaginarios que se tienen sobre alguna situación en específica, la cual constantemente se ve influenciada por agentes externos del sujeto.

La última investigación tiene como nombre “Representaciones sociales de los jóvenes de contextos rurales de la ciudad de Pasto, Colombia, frente a los procesos de participación social” fue escrito por Sonia Tovar en el año 2014. Dicha

investigación tiene como finalidad comprender las representaciones sociales de jóvenes de 4 corregimientos aldeanos.

Tovar (2014) menciona que “las representaciones sociales no sólo están en la mente de los individuos, sino en la cultura, en la sociedad y en el mundo” (p.3). Es así como las representaciones sociales están influenciadas por el contexto socio-cultural de cada persona.

Tovar (2014) afirma “las representaciones se convierten en sistema de lectura de la realidad social, expresando y contribuyendo a desarrollar los valores sociales existentes; el anclaje posibilita que las personas puedan comunicarse en los grupos a los que pertenecen” (p.3)

Para la recopilación de información en la investigación, se utilizó como método el enfoque cualitativo con características de una investigación participativa descriptiva, con el fin de construir información y de este modo analizarla detalladamente, teniendo la participación activa de jóvenes de 4 corregimientos aldeanos a la ciudad de Pasto, a los cuales se les realizaron una serie de talleres divididos en diferentes fases. La primera fase consistió en la indagación de conocimientos y/o saberes previos del tema, la segunda fase consistió en plasmar dichos conocimientos en dibujo o escrito y la tercera y última fase del taller consistió en la socialización de este a los demás estudiantes.

En los resultados alcanzados de la indagación, Tovar (2014) menciona que “Lo anterior permite entender que las representaciones sociales consolidadas en un grupo social permiten dar cuenta de una cotidianidad construida en sus interacciones dándole un carácter simbólico y significante, que permanece y se recrea constantemente en la historia socio-cultural” (p.6).

Ahora bien, “Más allá de lo evidente: Representaciones sociales del bullying en un contexto escolar afro descendiente” es el nombre de la investigación de Borrero y Mosquera, la cual realizaron en el año 2016 en Santander de Quilichao-Cauca. Dicha investigación tiene como finalidad conocer cuáles son las representaciones

sociales de los estudiantes afro descendientes de una Institución Educativa Pública de Santander de Quilichao acerca del acoso escolar.

Borrero y Mosquera (2016) para la metodología de su investigación deciden hacerlo mediante el método cualitativo, utilizaron el paradigma crítico social y el enfoque hermenéutico. Como instrumentos para la recolección de información hicieron uso de 8 entrevistas semiestructuradas, divididas así: 5 a estudiantes de grado 7mo y 3 a docentes de bachillerato. También para la recopilación de información hicieron uso de la revisión documental en bases de datos y bibliotecas, la técnica de la observación directa y 2 grupos focales, los cuales estaban compuestos por la muestra mencionada anteriormente.

En los resultados obtenidos en la investigación, se halló que los estudiantes tienen un conocimiento previo acerca del bullying, esto se debe a causa de la información brindada por parte de la Institución Educativa hacia los estudiantes, medios de comunicación y diversos actores sociales que hacen parte en la socialización diaria del sujeto, y lo definen como: (apodos, golpes, fuerza, debilidad etc.). También, hacen énfasis en la parte normativa, puesto que el manual de convivencia de la Institución Educativa en ese entonces estaba en reestructuración y no contaba con una ruta de atención para el manejo de este fenómeno.

Para finalizar con las investigaciones, Sanabria en el año 2015 realiza una investigación en Fusagasugá, la cual tiene como nombre “Representaciones sociales del bullying en estudiantes de grados sextos y séptimos de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento”, la cual tuvo como objetivo principal explorar y conocer cuáles son las representaciones sociales de los estudiantes de grados 6to y 7mo acerca del acoso escolar.

Sanabria (2015) utilizó como metodología el método cualitativo y el diseño fenomenológico, puesto que eran los más adecuados para conocer las opiniones y/o imaginarios del acoso escolar, para la recolección de información hizo uso de

técnicas como: observación directa, entrevista en profundidad y grupos focales de discusión.

La Institución Educativa en donde se realizó dicho abordaje con fines académicos, cuenta con 3 grados sextos y 3 grados séptimos, por lo cual la autora del estudio investigativo eligió 6 estudiantes de cada curso, el muestreo es seleccionado intencionalmente de forma aleatoria, de acuerdo a recomendaciones de los docentes, rendimiento académico, comportamiento y relaciones con los compañeros.

En los resultados obtenidos en el estudio, descubre que unas de las causas del bullying pueden ser las siguientes: abandono del hogar, sentimiento de superioridad o violencia intrafamiliar. En la parte de consecuencias del acoso escolar se encuentran las siguientes: la desadaptación escolar en todos los ámbitos académicos, pérdida de relaciones sociales con los pares y desinterés en las diferentes tareas que tenga por desempeñar en algún momento, ya sea en el ámbito educativo, social, familiar y/o personal.

Para terminar, es importante mencionar que los aportes de los antecedentes permitieron conocer de algún modo qué tanto se ha estudiado en los últimos años de la temática y como fue el abordaje a nivel general, para que de este modo se planteen nuevas y diferentes ideas para el desarrollo de este estudio. También, se puede decir que contribuyeron enormemente en esta investigación, ya que permiten ser un sustento referencial del tema, logrando de esta manera una mirada más amplia del acoso escolar.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es importante delimitar qué es y en qué consiste el fenómeno del acoso escolar. Dan Olweus (2004) lo define como “una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques” (p1). Olweus (2004) acuñó este término a partir de estudios realizados en los años 70 sobre suicidios en adolescentes tras ser víctimas de acoso escolar.

El fenómeno de acoso escolar es una problemática social, la cual ha estado presente suscitándose en el ámbito educativo y a su vez ha estado presente en la historia desde hace muchos años, definiéndose como una manera de ocasionar daño o perjuicio a una persona o un grupo, por tal motivo, se frecuenta con la aparición de dicho fenómeno el deterioro progresivo en la parte académica del sujeto, ya que el acoso escolar afecta el desarrollo formativo, intelectual, mental y físico de los estudiantes.

Por tal motivo, la aparición de dicho fenómeno disminuye y afecta notoriamente las habilidades tanto sociales como educativas, haciendo referencia al aprendizaje de cada estudiante y a las relaciones interpersonales que tienen en su cotidianidad con sus pares, ocasionando de este modo en la persona una pérdida de interés y posterior a ello, el fracaso o deserción escolar, lo cual es un objeto de preocupación para la sociedad en general.

Además de ello, también es considerado un problema de salud pública y mental, puesto que los índices de mortalidad en niños y adolescentes incrementan cada vez más y llega a alcanzar dimensiones altamente preocupantes para la sociedad en general, ya que las ideaciones suicidas aparecen tras ser víctimas en algún momento de este fenómeno, lo cual actualmente conlleva a una preocupación mayor para los educadores, padres de familia y autoridades a nivel general.

Según datos aportados por el Ministerio de Educación, los cuales aparecen en el periodo nacional El Tiempo (2018), a pesar de que desde el 2012 se ha reportado una reducción de este tipo de agresiones en las escuelas del país, la cifra de los menores que reportan ser víctimas de matoneo sigue siendo superior al 20%.

El periódico menciona un estudio que se realizó en el 2017 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en Colombia y manifiesta que el 7,6% de los estudiantes aseguraron estar expuestos diariamente a algún tipo de maltrato físico en su colegio.

Asegura Luz Helena López, coordinadora del Comité Municipal de Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación de la capital Vallecaucana, que durante el año (2019) pasado fueron reportadas 493 agresiones físicas y verbales en 55 de las 91 Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Cali.

Por otra parte, dicha intimidación escolar no solo se denomina una problemática social, pública y de salud por tener índices de mortalidad y deterioro académico en los estudiantes involucrados en tal dinámica de acoso escolar, sino también se considera una problemática que afecta directamente al sujeto, puesto que este fenómeno trae consigo una serie de consecuencias para la vida de la persona, las cuales son: baja autoestima, pérdida en habilidades sociales, actitudes pasivas, aislamiento social, problemas de salud a nivel general tanto físico como mental, bajo rendimiento académico, deserción escolar, ideaciones suicidas, entre otras.

Ahora bien, teniendo en cuenta que dicho fenómeno del acoso escolar se considera una problemática a nivel social, de salud pública y mental, la cual trae consigo una serie de consecuencias progresivas para el sujeto, es relevante mencionar la relación existente entre las representaciones sociales y el acoso escolar, puesto que, el acoso escolar es una problemática la cual se encuentra inmersa en una realidad de brecha social, en donde las personas construyen día a día sus propias representaciones sociales con relación a ello por medio de agentes externos, los cuales se consideran que son: familia, escuela, amistades y/o redes sociales.

El fenómeno de investigación lo conforma la interpretación, comprensión, imaginarios, creencias y/o percepciones del acoso escolar por parte de los estudiantes seleccionados, por lo cual la representación social se entiende como el conocimiento práctico o el sentido común, que en este caso tienen los cuatro estudiantes de grado sexto que han asumido en algún momento el rol de víctimas y/o victimarios del acoso escolar, acerca de dicho fenómeno de afectación.

Es relevante mencionar que dicho conocimiento previo que puede llegar a tener los estudiantes acerca del acoso escolar, se puede deber a la demanda de información que brindan los medios de comunicación. También, por medio de la Institución Educativa y de diversos actores sociales como tal, los cuales fueron mencionados en el apartado anterior. Para iniciar con esta investigación se plantea la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las representaciones sociales del acoso escolar desde la perspectiva de 4 estudiantes de grado sexto que han asumido el rol de víctimas y/o victimarios en la Institución Educativa Multipropósito de la ciudad de Cali?

3. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la problemática de acoso escolar que se presenta actualmente en el país dentro de las Instituciones Educativas, y todas las repercusiones que trae consigo dicho fenómeno de estudio sobre el adolescente a nivel mental, cognitivo y social; afectando de una u otra manera la salud mental, física y calidad de vida del estudiante que asume el rol de víctima y/o victimario en la violencia entre pares; surgió un interés general por abordar este fenómeno de investigación el cual obedece a una alta preocupación por las repercusiones que tienen en los niños y adolescentes de las Instituciones Educativas del país a nivel general.

Por tal razón, por medio del estudio de investigación y la indagación detallada y analítica de este, se esperó determinar cuál es la percepción del acoso escolar según las representaciones sociales de los estudiantes que han asumido el rol de víctimas y/o victimarios de dicha problemática en el contexto educativo. Con el fin de conocer los conocimientos previos que se tienen del fenómeno, los cuales se encuentran influenciados por el contexto socio-cultural del sujeto.

Por ende, es relevante en primera instancia investigar para la dimensión del ámbito social- educativo, puesto que tiende a ser una problemática la cual no sólo afecta a los estudiantes de manera personal, sino que también se encuentra una afectación en el círculo educativo y familiar de cada uno, ya sea de forma directa o indirecta, puesto que el estudiante tiende a presentar progresivamente un deterioro en la parte formativa, intelectual, mental y físico; presentando consecuencias a corto, mediano y largo plazo, las cuales son: bajo rendimiento académico, pérdida en habilidades sociales, baja autoestima, pérdida de interés para desempeñar diferentes tarea, entre otras. Las consecuencias mencionadas anteriormente, repercuten para el desempeño social del individuo.

Carabajo y Orellana 2016 (como se citó a Dan Olweus) define el acoso escolar como un conjunto de comportamientos físicos y/o verbales que un alumno, de forma hostil

y abusando de un poder real o ficticio, dirige contra otro de forma repetida con intención de causar daño.

Como aporte al control de la violencia escolar se promulgó la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013. “Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar” (Congreso de Colombia, 2013). Esta ley, presenta en su Art 1-objeto, la intencionalidad de promover la formación de ciudadanos, que ayuden al desarrollo de una sociedad “democrática, participativa, pluralista e intercultural” (p.1).

Por otro lado, abordar el presente estudio de dicha problemática desde la dimensión psicológica radica en que esta desempeña un papel primordial en estas acciones, ya que por la alarma social que ha generado el tema a nivel general, las investigaciones y las propuestas de intervención por parte de profesionales en el área han aumentado en gran medida en todos los contextos de índole educativos, con el objetivo de generar un cambio de paradigma social y de implementar estrategias de prevención del fenómeno en dicho contexto, con el apoyo de los agentes externos, los cuales son: educadores, amistades y padres de familia.

Desde la psicología, se parte de un estilo de psicoeducación, tanto al personal de la Institución Educativa, como a los estudiantes y padres de familia, en donde la intervención y acompañamiento psicosocial, en dicho proceso se realizaría con los estudiantes, padres de familia y docentes, teniendo en cuenta también los diferentes programas de promoción y prevención de las diferentes Instituciones Educativas, en donde se basa en un proceso de manejo y control ante la situación.

Partiendo además desde el punto de vista de que aportaría conocimientos y saberes del tema a los agentes mencionados anteriormente, con el objetivo de tener una idea clara y un plan de acción para la mejora de este y la disminución de presuntos casos de acoso escolar en el plantel educativo.

Cabe mencionar por última instancia, la importancia de llevar a cabo este estudio en la formación académica como futuros profesionales de psicología, puesto que dicha investigación permitió tener un panorama más amplio y diferente del tema, con lo cual más adelante se podrá intervenir en espacios educativos, con el fin de concientizar a la población en general, incluyendo estudiantes, docentes y padres de familia.

De este modo también, se pueden llegar a generar e implementar propuestas de intervención y estrategias para un buen clima educativo en las aulas, para que de esta manera las estadísticas que se presentan de acoso escolar disminuyan a nivel local, nacional e internacional, y a su vez, se minimicen entonces las acciones y comportamientos de violencia entre pares logrando de esta manera un buen clima académico y buena relación con los pares en el entorno educativo, contribuyendo de esta manera a la calidad social-educativa del menor.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Reconocer las representaciones sociales del acoso escolar desde la perspectiva de 4 estudiantes de grado sexto que han asumido el rol de víctimas y/o victimarios en la Institución Educativa Multipropósito de la ciudad de Cali.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las representaciones sociales del acoso escolar de 4 estudiantes que han asumido el rol de víctima y/o victimario de grado sexto sobre acoso escolar de la Institución Educativa Multipropósito.
- Analizar las representaciones sociales del acoso escolar de 4 estudiantes que han asumido el rol de víctima y/o victimario de grado sexto sobre acoso escolar de la Institución Educativa Multipropósito.

5. MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL

Desde lo que se aspiró en determinar en el trabajo de investigación propuesto, se incluyen las categorías de análisis de: acoso escolar y representaciones sociales. Por consiguiente, se proporcionaron algunas aproximaciones teóricas de dichos conceptos, comenzando por la categoría de:

5.1. ACOSO ESCOLAR

El concepto de “acoso escolar” o también conocido como “matoneo escolar” o “bullying” hace referencia a todas conductas agresivas e intencionadas de causar daño o perjudicar al otro u otros. Se manifiesta por medio de agresiones físicas, psicológicas o verbales de forma frecuente y repetitiva en el entorno escolar y habita en las Instituciones Educativas desde hace muchos años.

El acoso escolar es un fenómeno muy antiguo, pero solo hasta principios de la década de los setenta se realizaron estudios investigativos de este. Dan Olweus fue el primero en abordar esta problemática y en 1983 aparecen los primeros informes relacionados con la violencia escolar.

Olweus (1998) define al maltrato como un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctimas de sus compañeros agresores (p.2).

En esta situación de violencia se produce también un desequilibrio de fuerzas de poder (una relación de poder asimétrica), “el alumno expuesto a las acciones negativas tiene dificultad para defenderse y en cierto modo está desvalido frente a quienes lo hostigan” Olweus (como se citó en Castillo y Pulido, 2011). Es por ello que, la persona que asume el rol de victimario, busca un estatus y ser figura de autoridad ante la víctima o victimarios.

Por otra parte, Monjas (2004) y Avilés (2004) (como se citó en Villota 2015) manifiestan que “un elemento importante para el establecimiento de una situación

de acoso escolar es la frecuencia de las agresiones, pues estas deben ser repetidas y ejercidas hacia un mismo alumno o grupo específico” (p.221).

Ya en cuanto a la clasificación de tipos de maltrato, se exponen a continuación los principales tipos de acoso escolar que se presentan en el contexto educativo, los cuales traen consigo consecuencias negativas y que se pueden considerar como subcategorías del acoso, se suelen clasificar en:

Físico: En este tipo de acoso se frecuentan acciones como: empujones, patadas, puñetazos y agresiones con objetos, es considerado todo acto que tenga consigo involucrado algún tipo de contacto directo con la persona.

Verbal: En este tipo de acoso, suelen tomar cuerpo los insultos y diversos apodos; también son frecuentes los menosprecios en público. Es por ello que, tienden a referirse al otro por sobre nombres y no por su nombre propio.

Psicológico: Este tipo de acoso se centra en disminuir la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad, miedo, temor y desconfianza ante sí mismo.

El componente psicológico está en todas las formas de maltrato, puesto que, la víctima al estar sometida a actos violentos, se genera una repercusión directa afectando en primera instancia su autoestima e inseguridad.

Social: Este tipo de acoso consiste en aislar a la víctima de algún grupo, lugar en específico, actividad, momento o situación.

Ortega, Ramírez y Castelán (2005) afirman que:

El bullying se puede definir como la intimidación, el abuso, el maltrato físico y psicológico de un niño o grupo de niños sobre otro u otros. Incluye una serie de acciones negativas de distinta índole, como bromas, burlas, golpes, exclusión, conductas de abuso con connotaciones sexuales y, desde luego, agresiones físicas. El término deriva de una palabra inglesa, aceptada a nivel mundial para referirse al acoso entre compañeros, y definido como una forma

ilegítima de confrontación de intereses o necesidades en la que uno de los protagonistas —persona, grupo, institución— adopta un rol dominante y obliga por la fuerza a que otro se ubique en uno de sumisión, causándole con ello un daño que puede ser físico, psicológico, social (p.788).

Ahora bien, en cuanto a los actores que se encuentran involucrados en dicha problemática social-educativa, se encuentra lo que Sullivan (2005) ha denominado el triángulo del bullying: víctimas, agresores y observadores.

Las víctimas.

Según diferentes investigaciones Díaz (2005), Aguado (2005), Justicia (2006), Benítez (2006), Olweus (1998) y Sullivan (2005), las víctimas son personas con mayor tendencia a la inseguridad, baja autoestima y ansiedad que los demás. Inicialmente solían ser aquellas personas que presentaban menor desempeño escolar, tenían alguna particularidad física (gordo, delgado, tener gafas, ser de otra raza) o se mostraban muy débiles, pero actualmente se ha comprobado que también son víctimas los estudiantes que sobresalen por su alto rendimiento académico, su buen comportamiento, su belleza física, su situación económica favorable, es decir, en este momento tal se puede convertir en víctima cualquier persona que demuestre alguna vulnerabilidad y que no cuente con el apoyo de un grupo.

Es por ello que, las víctimas suelen caracterizarse por ser personas pasivas y tranquilas, también por el aislamiento social que ejercen, ya que, son personas que les gusta estar solos y casi no se frecuenta las relaciones interpersonales con sus pares.

Los agresores.

Respecto al perfil psicológico de los agresores autores como Olweus (1998), Díaz (2005), Aguado (2005), Cerezo (2006), Farrington (2006), Valdré (2006) y Ortega (2008), señalan que tienen una personalidad agresiva no solo con sus compañeros sino también con figuras de autoridad como padres o maestros, tienen una actitud

positiva hacia la violencia y hacia el uso de medios violentos, son impulsivos, faltos de empatía y tienden a buscar dominar a los demás. Salmivalli (2008) y Peets (2008) sugieren que la principal motivación de los agresores para cometer conductas intimidatorias es la búsqueda de un estatus alto y una posición poderosa y dominante en el grupo de pares.

Con lo mencionado anteriormente, se puede entender que, los victimarios tienden a reaccionar ante alguna situación no deseada con acciones violentas, también, como causalidad ante dicha problemática, se encuentra los roles de poder, ya que, el victimario tiende a tener una actitud dominante ante los demás.

Los observadores.

Según Cereza (2009), Justicia (2006) y Benítez (2006) los observadores son las personas que no son víctimas ni agresores, pero sí conocedores de los casos de abuso que existen entre unos compañeros hacia otros, en esta categoría se incluyen padres de familia, docentes, directivos docentes, personal administrativo, estudiantes y hasta la comunidad vecina de las instituciones educativas. Su silencio, permisividad y tolerancia hacia los hechos refuerzan al agresor y fomentan la “normalidad” de conductas agresivas dentro de la Institución.

Para continuar, es relevante mencionar que, el desarrollo personal se encuentra condicionado por el grado de socialización que se logra conseguir a lo largo de la vida, el cual hace referencia al contacto entre las personas en el día a día. El proceso que tiene como objetivo la integración en la sociedad y la interacción satisfactoria con otros es conocido como: socialización. Dicho proceso se divide en dos fases, socialización primaria y socialización secundaria.

Todo el proceso de socialización no sería posible sin los agentes sociales externos, se consideran agentes sociales externos a todas aquellas personas o instituciones con la que la persona se relaciona cotidianamente, los cuales son: familia, escuela, amigos, instituciones, barrio, redes sociales, etc.

Según Rovira (2017) la socialización primaria consiste en “el espacio en donde el individuo comienza a generar otras relaciones con amigos e iguales, fuera del núcleo familiar” (p3)

Con lo mencionado anteriormente, se puede interpretar dichas relaciones como los amigos o compañeros de clase, con los cuales se forman lazos de confianza, comunicación y respeto.

Según Rovira (2017) La socialización secundaria es “La etapa que se da durante la última etapa de la adolescencia, después de la cual la persona se inicia en la adultez y pone en práctica lo aprendido en el hogar y el contexto educativo” (p4).

En dicho contexto, la persona asimila que existen otros contextos y realidades diferentes a lo conocido durante la socialización primaria, en este caso se refieren a instituciones como: universidad, trabajo etc.

Este proceso de socialización tanto primaria como secundaria, tienen como objetivo inculcar en la persona los elementos socioculturales propios de su entorno, estos elementos son de alguna manera moldeados por las experiencias personales y por los agentes sociales.

Mediante la socialización, la persona desarrolla y potencializa las habilidades necesarias para la correcta integración, interacción y contribución a la vida social, generando así, patrones de conducta y de comportamiento lineados y organizado acorde con la sociedad como tal. A continuación, se presenta la segunda categoría de análisis.

5.2. REPRESENTACIONES SOCIALES

Para continuar con la siguiente categoría de análisis, se hace relevante resaltar que el término de representaciones sociales, emerge a partir de lo postulado por Emily Durkheim, quien acuñó inicialmente el término de “representaciones colectivas”; pero es Moscovici (como se citó en y Alba, 2007) quien realiza el cambio del adjetivo “colectivo” y decide llamarle representaciones “sociales”, pues consideró necesario abandonar la palabra colectiva, buscando enfatizar la pluralidad de

representaciones y su diversidad en el interior de un grupo; pues se entiende que, “ el sujeto no llega a ser lo que es sin la experiencia de otro” (p.65).

Por ende, de acuerdo a lo anterior, se entiende que esta teoría, según como afirma Moscovici (1981) es:

Conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. ... se podría decir que son la versión contemporánea del sentido común... constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común, ligadas con una forma especial de adquirir y comunicar el conocimiento, una forma que crea realidades y sentido común. Un sistema de valores, de nociones y de prácticas relativas a objetos, aspectos o dimensiones del medio social, que permite, no solamente la estabilización del marco de vida de los individuos y de los grupos, sino que constituye también un instrumento de orientación de la percepción de situaciones y de la elaboración de respuestas” (p, 44).

Teniendo en cuenta lo expuesto en el apartado anterior, se deduce que las representaciones sociales son propias de cada sujeto, aunque se construyan en el colectivo y se entiendan como sociales, pues se debe de entender a dichas por medio de dos procesos descritos por Moscovici (1984), siendo estos, la objetivación y el anclaje, en donde el primero, reside en el agenciamiento y lo figurativo; y el segundo, reside en los significados y en la utilidad.

En donde esto expresa que, para construir una representación social, se tiene en cuenta algo propiamente dicho y hecho en el entorno donde se desenvuelve el sujeto, pero también, se debe de considerar su adición subjetiva y sus experiencias y/o vivencias con lo nuevo que se ha adquirido y aprendido a lo largo de la vida; dando esto como resultado un concepto o una imagen que es proyectada e internalizada dentro del contexto socio-cultural, permitiendo además posicionar al otro y posicionarse a sí mismo.

A partir de lo mencionado anteriormente, las RS incluyen aspectos tanto cognitivos como afectivos en el sujeto, los cuales de una u otra manera orientan las conductas de los individuos, para Jodelet (1989) en la representación social el sujeto se relaciona con el objeto en los siguientes aspectos: experiencias, vivencias, interacciones en las instituciones educativas y prácticas sociales.

Por su parte, se debe de tener en cuenta que el proceso de las representaciones sociales es un continuum de construcción y deconstrucción de paradigma social, pues dichas no son elementos fijos e inmutables que perduran a lo largo de la vida, puesto que, el sujeto es un ser social que está en constante aprendizaje, lo cual significa sus experiencias constantemente a partir de los sucesos que experimenta.

Según Perera 2003 (Como se citó en Serge Moscovici, 1981), “por representaciones sociales se entiende como un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales” (p.11).

Las representaciones sociales, por lo tanto, es la forma en como cada individuo tiene una vinculación con el objeto/fenómeno a partir de la interacción constante con sus pares. Bautista 2016 (Como se citó en Hoyos, 2013) manifiesta que las representaciones sociales constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. (Pg.133-134).

Los autores mencionados anteriormente tienen una aproximación al término de representaciones sociales, siendo este definido y entendido como una expresión subjetiva de la persona como tal, teniendo previamente una construcción de la realidad, lo cual incluye normas, valores, ideologías, creencias y estereotipos que se tiene frente algún tema o suceso en específico.

En síntesis, se debe de entender que las representaciones sociales tienen cabida en lo social y en la vida cotidiana de cada sujeto, pues como expresa Jodelet (citando a Berger y et al, 1966) estas instituyen el pensamiento natural o bien llamado

sentido común, pues es en este en donde las experiencias, los conocimientos y las informaciones recibidas a lo largo de la vida, permite formar esquemas que hacen que se observe e interprete las cosas de un modo específico; en donde, “ este conocimiento es, en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido” (p.473) pero todo esto es totalmente un conocimiento práctico, en el sentido que, solo en el hacer y en el interactuar con el entorno es constituido.

5.2.1. Representación social en los niños y niñas

Las representaciones sociales le confieren a los niños y niñas entender diversos comportamientos con relación a cómo deben ser y que deben hacer en el entorno que los rodea, realizando así, un proceso de construcción a partir de las experiencias y/o vivencias con el entorno social y también, de sus estructuras cognitivas. El desarrollo y construcción de las representaciones sociales en los primeros años se apoya en seguir o imitar un modelo como tal. Por tal motivo, a continuación, se explica desde la teoría del aprendizaje de Bandura.

Teoría del aprendizaje social.

La conducta agresiva puede aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos. De acuerdo a Bandura (1977), existe mayor probabilidad de que los niños imiten un modelo cuándo:

- El modelo es una figura poderosa
- Se premia una conducta agresiva en lugar de castigarla
- El modelo comparte características similares con el niño.

Con lo mencionado anteriormente, es importante hacer énfasis en que, por medio de la observación en cualquier ámbito, el individuo puede imitar un modelo, sea cual sea, en este caso sería imitar un modelo de conductas agresivas con acciones violentas hacia los demás, siendo este practicado ya sea de forma verbal, psicológica, social, física y/o virtual; afectando al sujeto a nivel personal, familiar, social y educativo.

Según lo mencionado anteriormente, el autor hace énfasis en que las conductas agresivas son producto de la interacción y observación recíproca que se da continuamente en todos los contextos del sujeto y del medio ambiente como tal, los cuales podrían ser: hogar, escuela y el medio social; demostrando que a través de la imitación de modelos como (padres, compañeros o profesores) se da la adquisición de dichas conductas sociales como la agresividad o la violencia.

Es importante tener claro que, los niños no solo aprenden u obedecen a un modelo siguiéndolo o imitándolo, sino que también, durante sus etapas se da la construcción de diferentes imaginarios y la identificación de estos en algún rol determinado, por lo tanto, a continuación se explicará dicho apartado desde la teoría del desarrollo de Erik Erickson.

5.3. TEORÍA DEL DESARROLLO

Se resalta la postura del psicoanalista Erik Erickson (1983), quien explica que durante la adolescencia ocurre un proceso crítico de búsqueda de la identificación del sujeto. En esta etapa se presenta un proceso de auto clarificación, conflicto y desarrollo emocional, a causa del proceso de identificación ante algo o alguien.

Por lo tanto, los adultos y las políticas de las Instituciones Educativas cumplen un rol sumamente importante para la socialización del menor puesto que ello permite que el menor se relacione de manera constante, como así también lo son las relaciones que se tienen cotidianamente con sus pares en el ámbito educativo, es decir, sus compañeros escolares.

En esta teoría, se da la búsqueda de la identificación de los roles, esto en cuanto a los roles del acoso escolar, los cuales son: víctimas, victimarios u observadores. Definiendo identidad como: "Diferenciación personal inconfundible, es definición o, mejor, autodefinición de la persona ante otras personas, ante la sociedad, la realidad y los valores." (p21).

Dentro de la teoría de las ocho edades del hombre, Erik Erickson (2006) define la edad de industria versus inferioridad refiriéndose a: "El peligro del niño en esta etapa

radica en un sentimiento de ineducación e inferioridad. Si desespera de sus herramientas y habilidades o de sus status entre sus compañeros, puede renunciar a la identificación con ellos” (p87).

Erik Erickson (1983) manifiesta que:

Es así que la inserción de jóvenes adolescentes en los diversos grupos de pares, la interacción con compañeros en las mismas condiciones generacionales, educativas, clasistas y/o culturales, contribuye a que su desarrollo personas se enfoque hacia determinadas características con respecto a su persona, a la idea sobre si y a la manera en que interpreta la realidad que lo rodea (p, 121).

Por otro lado, la escuela es considerada un espacio donde debe primar el ambiente del compañerismo, puesto que la transición durante la secundaria y el bachiller trae consigo varios cambios, ya sean positivos o negativos para el adolescente. Erickson (2006) expresa que “Los temas del grupo de compañeros deben ser tomados en serio porque afectan en forma importante el rendimiento y la conducta. Los jóvenes rechazados por los compañeros de escuela presentan un mayor riesgo de deserción posterior (p183).

Según lo mencionado anteriormente en cuanto a la teoría del desarrollo, es importante mencionar que en el ciclo vital existen unas etapas por las cuales cada sujeto atraviesa, en este caso se hace referencia específicamente en la identificación, en donde cada individuo se distingue o se reconoce en un rol en particular, que en este caso serían:

- Víctima
- Víctimario
- Observador.

Ahora bien, el acoso escolar presenta una serie de causas o también denominado factores influyentes para la aparición del fenómeno social-educativo, los cuales inciden para la presentación de conductas y acciones violentas. A continuación, se expondrán las causas sociales que intervienen en la aparición de casos de acoso escolar.

5.4. CAUSAS SOCIALES

De acuerdo a Blaya (2006) y a Debarbieux (2006) se distinguen tres factores sociales que intervienen en la aparición de casos los cuales son:

5.4.1. Inversiones económicas y situación de bienestar

Debarbieux (2006) y Blaya (2006) consideran que las inversiones económicas y la situación de bienestar de un barrio se reflejan en su centro educativo y en el clima de convivencia de este. Los casos de Bullying pueden ser mucho más frecuentes en los centros educativos de los países menos desarrollados o en los barrios más pobres, que entre los estudiantes de los países más desarrollados.

Lo anterior hace énfasis en que los sectores vulnerables tienen más incidencia en la presentación del acoso escolar, puesto que, las conductas violentas como: delincuencia juvenil, pandillaje, acoso de todo tipo, etc., son frecuentes en el entorno.

5.4.2. Constancia en el tiempo de malas relaciones

Beane (2006) menciona la importancia del grupo de iguales en la adolescencia. Si el chico se relaciona con personas acosadoras tenderá a reproducir esa conducta, además cuando se actúa en grupo se diluyen las responsabilidades. En un caso de Bullying, cada uno de los miembros del grupo justifica su actuación alegando que se comportó como sus compañeros. De la misma manera, cuando una persona acosa a otra y el resto no hace nada para impedirlo, al final se considera que la víctima es merecedora de esa situación y desaparece cualquier sentimiento de culpa en el acosador y en los testigos pasivos.

Es así como la influencia de las relaciones influye sumamente en conductas de este tipo, puesto que, con el tiempo compartido con los miembros del grupo, se ancla un modelo observacional y se tiende a replicar este mismo con el o los demás estudiantes.

5.4.3. Acumulación de experiencias negativas

Conforme a lo señalado por Ortega (2006) cuando una persona sufre pequeños problemas en su relación con los/las demás, aunque estos no puedan ser catalogados como situaciones de Bullying por sí mismos, la suma de ellos puede provocar consecuencias similares en sus implicados. El menor se vuelve vulnerable, muy suspicaz y con tendencia a comportarse con los otros como lo han hecho con él.

Es por esta razón que, al haber una acumulación de vivencias, experiencias y/o sentimientos sumamente negativos en la vida del adolescente, se puede presentar conductas de violencia, ya que el menor presentara tendencia de vengarse y a su vez, comportarse con los demás como en su momento lo hicieron con él.

Los autores mencionados anteriormente tienen unas aproximaciones teóricas sobre el concepto de acoso escolar, con lo cual hacen referencia que el acoso es una conducta de agresividad que va dirigida hacia una persona con el fin de intimidarlo y de ocasionarle un daño, estas conductas se pueden manifestar de manera: verbal, física, psicológica y virtual. También, mencionan que se evidencia una conducta de poder hacia el otro, siendo este el rol dominante ante el rol de sumisión.

6. MARCO JURÍDICO

La escuela es un espacio en donde el individuo no solo adquiere aprendizaje por competencias, sino que también se considera un espacio socializador, es decir, que el ser humano aprende a ser un ser sociable y de este modo a relacionarse con sus pares; incluyendo también, la construcción de imaginarios. Sin embargo, las demostraciones de violencia en el ámbito educativo son un fenómeno que afecta la convivencia escolar y a los estudiantes en primera instancia día a día.

Por tal motivo, desde el marco legal colombiano, el congreso expidió una ley el 15 de marzo del 2013 llamada “Ley 1620” o también conocida como “Ley de convivencia escolar”, la cual vela por una sana convivencia escolar y los derechos humanos de los estudiantes, creando de dicho modo mecanismos y programas de prevención, promoción y protección. Además, la Ley 1620 del 2013 se encamina por una ruta de atención para reforzar estrategias y de este modo se logre prevenir la deserción escolar, la cual es una de las consecuencias del acoso escolar.

El Código de Infancia y la Adolescencia (2006), en el artículo 1 menciona que todos los derechos nombrados en dicho documento, se orientan a garantizarlos y protegerlos desde el desarrollo integral, en donde la dignidad humana e igualdad predominan.

Es así como los derechos de los niños y niñas se ven protegidos y a su vez garantizados, ya que se vela principalmente por la educación de todos en dicho contexto educativo. El Ministerio de Educación (2013) menciona que, con esta ley, el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos.

También, el Ministerio de Educación manifiesta que la ley indica además la ruta para fortalecer las estrategias para prevenir la deserción escolar, la cual es causada en buena medida por la violencia escolar.

Por otro lado, se retoma también la Ley 1098 del Código de Infancia y Adolescencia (2006), que tiene como objetivo:

Establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como en su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado (p, 1).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, surge la necesidad de establecer acuerdos y objetivos educativos, que vayan direccionados a un sentido contrario del acoso escolar, generando de esta manera una formación que permita la resolución de los conflictos y un clima estudiantil sano y no hostil. Por tal motivo, se promulga la Ley 1732 de 2014, “Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país” (Unesco, 2016). Con este decreto, se provee que las instituciones educativas del país contengan diversas herramientas y/o mecanismos para la formación integral de todos los estudiantes de una forma disyuntiva, a la resolución de problemas de todo tipo de violencia, estableciendo protocolos y medidas pacíficos y pasivos para todos los estudiantes.

Para finalizar, se puede decir que cada Institución Educativa y cada estudiante están protegidos por derechos y leyes, puesto que estas permiten unas disposiciones que garantizan el bienestar de los estudiantes y un manejo adecuado de dicho fenómeno en el contexto educativo. Se vela también por un clima educativo adecuado y una sana convivencia, la cual permita una formación apropiada de cada estudiante y un proceso de aprendizaje adecuado basado en normas y buenos modales.

7. MARCO METODOLÓGICO

7.1. PARADIGMA

Para la realización de la investigación, se propuso un paradigma de tipo fenomenológico debido a que, este permite acceder a las perspectivas de los participantes, con el fin de explorar, describir y comprender lo que dicha población tenga en común de acuerdo a sus experiencias con un determinado fenómeno en específico, el cual sería dentro del marco de esta investigación, el acoso escolar. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Por tal razón, se considera al diseño fenomenológico como el más apropiado para la investigación puesto que, se buscó conocer los imaginarios e ideas que se tienen sobre el acoso escolar por parte de una muestra de estudiantes de la Institución Educativa, con el fin único de aportar a la comprensión del significado atribuido por parte de dichas personas, a las representaciones sociales del concepto de acoso escolar como tal.

Dicho tema se entiende como una conducta violenta la cual fomenta la agresión, humillación e intimidación. Por tal motivo, se aspiró a conocer la comprensión que se tienen de las representaciones sociales por parte de los participantes; de este modo, se abordó este estudio desde el paradigma fenomenológico, el método cualitativo de tipo descriptivo y el diseño no experimental, con el fin único de conocer e indagar las diferentes opiniones y/o creencias que tiene cada sujeto acerca de dicho fenómeno social, las cuales se dan por una construcción social, interacción con el contexto y/o desde la experiencia fenomenológica de cada individuo.

7.2. METODO

7.2.1 PERSPECTIVA

Baptista, Fernández y Hernández (2014) afirman que el método cualitativo “Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p40).

Es por ese motivo que el método cualitativo fue el más apropiado para la investigación puesto que, permite conocer las opiniones por medio de su experiencia, es por ello que el análisis es un proceso que alude a las cualidades del sujeto a estudiar.

Baptista et al (2014) mencionan además que los datos cualitativos son “evidencia o información simbólica verbal, audiovisual o en forma de texto e imágenes”.

El presente estudio se llevó a cabo desde dicho método, ya que, este permitió una indagación completa y detallada en el problema de investigación planteado, puesto que permitió profundizar, describir, analizar y explicar el fenómeno desde la concepción que tienen los adolescentes participantes en el estudio.

7.2.2 TIPO

La investigación se llevó a cabo mediante el método cualitativo de tipo descriptivo, esta se define como “La descripción de fenómenos, situaciones, contextos y eventos; así mismo, detallan cómo son y se manifiestan, ya sea en las personas, comunidades, objetos, entre otros” (Baptista et al 2014, p, 102).

Al ser un método descriptivo, se basó desde la evaluación explicativa que se realiza ante algo, siendo de esta manera muy detallado y preciso al momento de describir las concepciones y/o situaciones que se pueden llegar a presentar por el fenómeno social estudiado.

7.2.3 DISEÑO

La investigación tuvo un diseño no experimental, partiendo del hecho que no se manipularon deliberadamente las categorías de análisis que se buscaban interpretar, sino que se buscó comprender las RS del acoso escolar desde su ambiente cotidiano en el contexto educativo. Dentro de las investigaciones no

experimentales, se encuentran las investigaciones transversales, en las cuales se aborda un estado de la cuestión en materia, recopilando los datos en un momento único con los instrumentos de recolección de información, que en este caso sería por medio de las entrevistas semiestructuradas, con el fin de describir las categorías de análisis planteadas en un inicio.

7.3. CATEGORÍAS

Las categorías de análisis son: acoso escolar y representaciones sociales; la relación de las categorías de análisis mencionadas anteriormente, radica en que, por medio de las representaciones sociales de los 4 estudiantes de grado sexto, se podrá indagar y conocer acerca del fenómeno del acoso escolar y la afectación de este.

Tabla 1: Definiciones de categorías de análisis.

CATEGORIAS DE ANÁLISIS	
ACOSO ESCOLAR	REPRESENTACIONES SOCIALES

<p>Es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques.</p> <p>El acoso escolar tiene como característica humillar, intimidar, agredir y molestar a otro u otros estudiantes.</p> <p>Las causas de este fenómeno son problemas a nivel: personal, familiar, social y educativo; y tiene como consecuencias o secuelas el deterioro cognitivo, mental y social en el individuo que asume ya sea el rol de víctima y/o victimario de dicha problemática a nivel general; unas de sus consecuencias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja autoestima ▪ Deserción escolar ▪ Pensamientos suicidas ▪ Suicidio ▪ Perdida de motivación e interés ▪ Problemas en todos los ámbitos 	<p>Las representaciones sociales son un conjunto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ideas ▪ Saberes ▪ Conocimientos ▪ Imaginarios <p>Las representaciones sociales es entonces un conjunto de ideas que tiene el individuo sobre alguna situación en particular, las cuales están construidas socialmente por agentes externos sociales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Familia ▪ Escuela ▪ Redes sociales ▪ Amistades <p>Para que cada persona comprenda, interprete y actúe en su realidad inmediata.</p>
SUBCATEGORIAS	SUBCATEGORIAS

<p>1. Características sociodemográficas de los participantes.</p>	<p>Esta categoría se refiere al conjunto de propiedades socioeconómicas y culturales de cada individuo, esto con relación a su nivel educativo, su composición familiar y estrato socioeconómico.</p>	<p>2. Conocimientos sobre acoso escolar.</p>	<p>Definición: Hace referencia a la conceptualización que se le da al acoso escolar por parte de diferentes actores.</p> <p>Tipos: Hace énfasis a los tipos de acoso escolar que existen y los cuales se practican en el ámbito educativo; los cuales son: físico, sexual o psicológico.</p>
--	---	---	--

		<p>3. Abordaje institucional: Este aspecto incluye todo lo relacionado con leyes, normas y rutas de atención. Se refiere a como la institución educativa aborda y maneja el acoso escolar y la presentación de dicho fenómeno</p> <p>4. Causas: Se refiere al motivo al cual influye para que uno o varios estudiantes acosen a otro, es decir, los detonantes que están detrás de dicho fenómeno social.</p>
--	--	---

			<p>5. Consecuencias:</p> <p>Se refiere al efecto o al resultado que trae consigo el acoso escolar, el cual resulta ser un desenlace que gira en torno a lo negativo y que afecta diferentes ámbitos en la vida de cada sujeto, ámbitos como: personal, familiar, social y educativo, unas de esas consecuencias pueden ser: deserción escolar, baja autoestima, perdida en habilidades sociales aislamiento social, perdida en la motivación etc.</p>
--	--	--	---

3. Experiencias	Se refiere a las vivencias y diferentes historias que han tenido los actores del acoso escolar ante la presencia del acoso escolar en sus vidas.	4. Actitud	Se refiere a la postura que maneja como tal la comunidad escolar frente al fenómeno del acoso escolar, la cual se divide en: actitud activa y pasiva. Esto con relación a cómo reaccionan ante la presencia de dicha conducta violenta.
------------------------	--	-------------------	---

7.4 POBLACIÓN/MUESTRA

La investigación a realizar tuvo lugar en la Institución Educativa Técnico Industrial Multipropósito, sede principal, que actualmente se encuentra ubicada en la Carrera 56 No. 7 Oeste-190 en el barrio “Bella Suiza”, perteneciente a la comuna 20 de la ciudad de Cali. La muestra de ello fueron 4 estudiantes (2 víctimas y 2 victimarios) de grado sexto de la jornada de la mañana.

Selección de los participantes

Los estudiantes fueron seleccionados de acuerdo a los reportes de presuntos casos de acoso escolar que tiene la Institución Educativa Multipropósito, esta información se obtuvo con ayuda de la coordinadora de la Institución.

Para la conformación de los 4 estudiantes, se tuvo en cuenta de que fueran de grado sexto de la jornada de la mañana, posterior a ello, se les entregó a los padres de familia y/o acudientes del menor el debido consentimiento informado y formato de autorización para el ejercicio, para tener así el permiso en la participación del

ejercicio con fines académicos, haciéndole saber a los acudientes que dicha entrevista iba hacer grabada y que los datos del menor serían anónimos completamente, respetando su identidad.

7.5 INSTRUMENTO

Para la recolección de información, se hizo uso de la entrevista semiestructurada de manera individual, con una duración de tiempo de 30 minutos cada una, y con un solo encuentro por cada estudiante.

La cual se determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir para el estudio de investigación. “Se hacen preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, permite ir entrelazando temas, pero requiere de una gran atención por parte del investigador para poder encauzar y estirar los temas” (Pelaes, 2008).

El instrumento de recolección de información, fue elaborado bajo autoría propia, tiene una cantidad de 19 preguntas en total, las cuales son abiertas. El instrumento fue validado por la asesora del proyecto y por el juez experto. A continuación, se presentan las características propias del instrumento.

Tabla 2. Características del instrumento.

PRINCIPALES CARÁCTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO	
AÑO DE APLICACIÓN	2020
FORMATO DE APLICACIÓN	ENTREVISTASEMIESTRUCTURADA
IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES	ANÓNIMO
CANTIDAD DE PREGUNTAS	19

7.6 PROCEDIMIENTO

7.6.1 Fases

a. Contacto con la población y selección de la muestra: Esta fase consistió en la aplicación del instrumento y el contacto directo que se tuvo con la población (Institución Educativa Técnico Industrial Multipropósito) y la muestra seleccionada (4 estudiantes), se eligió el presente grado puesto que las diferentes problemáticas a nivel escolar suelen empezar a aparecer en este periodo. Además, en la Institución Educativa suele ser el grado que mayor presenta índices de acoso escolar.

Los estudiantes fueron escogidos con ayuda de los docentes de la Institución, los cuales estaban reportados en el sistema de presuntos casos de acoso escolar; se realizaron entrevistas semiestructuradas, la cual se realizó en un solo encuentro por cada estudiante.

b. Recolección y sistematización de la información: En este punto, después de haber recogido la información por medio de las entrevistas semiestructuradas, se procedió a realizar la debida sistematización y transcripción de estas en un formato digital en archivo de "Word".

c. Análisis, discusión y recomendaciones: En esta fase se realizó un análisis descriptivo de la información recolectada. Como finalidad del trabajo propuesto, se realizaron las conclusiones y recomendaciones de este, haciendo una discusión acerca de los resultados obtenidos de los objetivos establecidos inicialmente.

Cabe resaltar que, es pertinente citar la ley 1090 de 2006, la cual rige la profesión de psicología, puesto que, para la realización de la investigación, tanto la recolección de la información como el tratamiento de los datos, se tuvieron en cuenta algunas nociones del código ético, tales como: el bienestar de los participantes, resguardando su identidad y protegiendo su bienestar. Igualmente, se les mantendrá al tanto del trabajo a realizar, teniendo en cuenta la confidencialidad. En cuanto al uso de instrumentos, como primer punto se construyó el instrumento para obtener la validez de profesionales, además de contar con la aprobación de

los participantes, informándoles que esta no incurre en riesgo alguno (Ley 1090, 2006).

7.6.2 Tratamiento de datos

Los datos obtenidos por medio del instrumento de recolección de información fueron tratados a partir del análisis discursivo de los participantes, por medio del método fenomenológico se identificaron a su vez los conocimientos previos o imaginarios del acoso escolar, utilizando como instrumento, la entrevista semiestructurada, la cual fue grabada con el consentimiento informado y formato de autorización de los padres de familia y/o acudiente de cada estudiante.

En un segundo momento, las 4 entrevistas realizadas fueron transcritas en un documento en “Word” con los datos anónimos de cada participante del estudio, ya que sus datos personales fueron omitidos y se reconocerán como “Estudiante” a lo largo del estudio, con el objetivo de dar cumplimiento al código ético profesional, el cual menciona que la identidad de los participantes en los estudios investigativos debe ser resguardada y totalmente confidencial.

Posterior a ello, para el debido análisis de los resultados, se clasificó la información obtenida por medio de las categorías y subcategorías de análisis, por lo cual, se realizó una tabla en donde se relacionaron las categorías, las preguntas y las respuestas de cada participante de estudio, para que de esta manera, se obtuviera la relación entre los datos recogidos y la teoría planteada, dándole cumplimiento a los objetivos planteados inicialmente.

A continuación, se presentan los objetivos específicos y sus pasos para dar cumplimiento a cada uno. Identificar las representaciones sociales del acoso escolar de 4 estudiantes de grado sexto sobre acoso escolar.

Paso 1: Recolección de datos e identificación

En este punto se llevó a cabo un proceso de recopilación de datos de cada individuo e identificación sobre la percepción/opiniones que tienen los estudiantes acerca del acoso escolar. Por tanto, se realizaron las siguientes acciones:

- Conocer los datos sociodemográficos de cada participante
- Identificar la definición de acoso escolar
- Indagar saberes previos sobre las causas, tipos y consecuencias del acoso escolar
- Explorar sobre el abordaje institucional que tiene la Institución

El segundo objetivo específico: Analizar las representaciones sociales del acoso escolar de 4 estudiantes de grado sexto.

Paso 2: Determinar y analizar

En esta fase se llevó a cabo el proceso de análisis de la información recogida y posterior a ello la organización de esta. Para ello, se realizaron las siguientes acciones:

- Sistematizar la información recogida
- Clasificar la información recogida
- Analizar la información recogida

8. RESULTADOS

En este apartado se encuentran los resultados obtenidos de la entrevista semiestructurada, clasificados con las categorías y subcategorías de análisis. Antes de presentarlos, se describen las características sociodemográficas generales de los participantes del estudio.

Caracterización poblacional

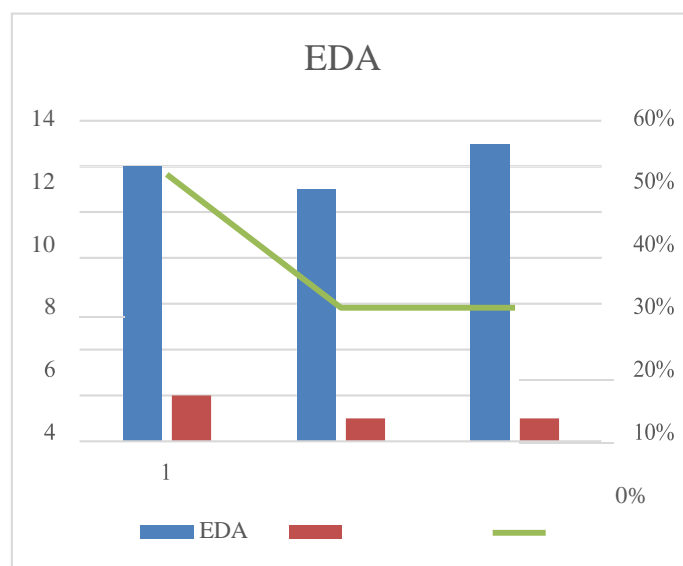
Desde una perspectiva investigativa la caracterización es una fase descriptiva con fines de identificación, entre otros aspectos, de los componentes, acontecimientos (cronología e hitos), actores, procesos y contexto de una experiencia, un hecho o un proceso (Sánchez Upegui, 2010).

Es así que por medio de la caracterización poblacional se pueden recoger los datos sociodemográficos de los participantes y realizar una identificación de ello. A continuación se precisan los siguientes: edad, sexo, barrio, comuna y con quien viven; los cuales se mostraran por medio de tablas, gráficas y análisis cualitativo de tipo descriptivo de cada uno.

Subcategoría 1: Características sociodemográficas de los participantes

Tabla 3. Edad de los participantes

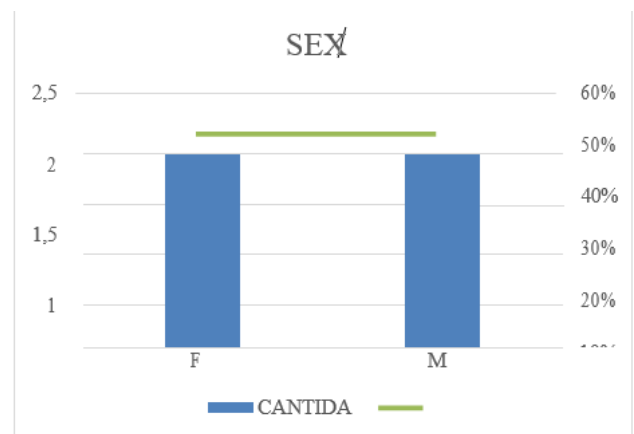
EDAD	CANTIDAD	%
12	2	50%
11	1	25%
13	1	25%



Ahora bien, de acuerdo a la definición de caracterización que define Sánchez Upegui (2010) se puede observar que, en la gráfica las edades de los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa Multipropósito de la ciudad de Cali, está representada así: 2 adolescentes de 12 años 50%, 1 adolescente de 11 años 25% y un adolescente de 13 años 25%.

Tabla 4. Sexo de los participantes

SEXO	CANTIDAD	%
F	2	50%
M	2	50%



Fuente: autora

En cuanto al sexo de los participantes, se observa que, en el estudio participaron 2 mujeres y 2 hombres, lo cual, representado en la gráfica, sería el 50% cada uno. La elección de ser una muestra homogénea, tiene como objetivo no discriminar por sexo y conocer las representaciones sociales de los adolescentes de la Institución pertenecientes a grado sexto.

Tabla 5. Barrio y comuna de los participantes

BARRIO	COMUNA	CANTIDAD	%
		D	
La sirena	Comuna 20	4	100%



Respecto al barrio de residencia de cada estudiante, se encuentra una relación de este, puesto que los 4 participantes del estudio viven en el barrio La Sirena, por lo tanto, son pertenecientes a la Comuna 20 de la ciudad de Cali, lo cual en la gráfica se representa con el 100%, que es equivalente al valor total.

La Comuna 20 es una de las zonas en donde se presentan problemas derivados a la crisis de la sociedad, como la drogadicción, el pandillaje, la delincuencia juvenil, el acoso, muertes violentas por diferentes causas, así como los homicidios y lesiones personales que afectan principalmente a los hombres entre 15 y 24 años, identificados en datos registrados por instituciones de salud y seguridad de la comuna, así como estudios e investigaciones, que resaltan la manera en como la violencia afecta la vida cotidiana de la comunidad. (PEI, Institución Educativa Técnico Industrial Multipropósito [I.E.T.I.M], 2012).

Tabla 6. Personas con las cuales residen los participantes del estudio

ESTUDIANTE	SEXO	PERSONAS CON LAS QUE VIVE
E1	F	Padres y hermano
E2	F	Madre, tía, primos y sobrino
E3	M	Madre, padrastro y hermano
E4	M	Padre y hermana

Como se encuentra en las tablas y graficas mostradas anteriormente, los resultados obtenidos en la categoría de caracterización poblacional permitió conocer los datos sociodemográficos de los participantes del estudio, de este modo se puede decir que, los 4 estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Multipropósito

están en el promedio de edad entre 11 y 13 años, los cuales tienen una similitud en cuanto al barrio/comuna de residencia, el cual es denominado un sector estrato 1, en donde los índices de violencia son altos.

A continuación, en el presente apartado se presenta la matriz de los resultados de los participantes del estudio obtenidos en las entrevistas semiestructuras, en el orden de las categorías y subcategorías planteadas, las cuales son: conocimientos sobre acoso escolar, experiencia y actitud frente a esta; la categoría de las características sociodemográficas de los participantes del estudio, se presentó en el apartado anterior. Es relevante mencionar que, los estudiantes “E1 y E2” son los que han asumido el rol de víctima, y los estudiantes “E3 y E4” son los que han asumido el rol de victimarios. Lo anterior con el fin de diferenciar las respuestas de cada rol.

Tabla 7. Matriz de los resultados de los participantes del estudio.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTAS	RESPUESTAS
Representaciones sociales	Subcategoría 2: conocimientos sobre acoso escolar -Definición	1. ¿Para usted qué es el acoso escolar?, ¿Podría explicarme en sus palabras?	<p>E1: La estudiante expresó que dicho término significa molestar a los demás compañeros por un largo periodo de tiempo, por medio de apodos, sobre nombres o golpes, los cuales intimidan a la persona y la hagan sentir mal.</p> <p>E2: La estudiante mencionó que dicho término significa molestar, intimidar y rechazar a los compañeros de clase de manera repetitiva ya sea de forma individual o grupal, ocasionando que las víctimas se aislen del entorno social en el que se encuentren.</p> <p>E3: El estudiante mencionó que el acoso escolar significa burlas, rechazo y abandono, en donde su objetivo principal es molestar e</p>

		<p>2. ¿Desde su punto de vista cuales creen que son los actores en las dinámicas de acoso escolar?</p>	<p>incomodar a la otra persona y hacerla sentir inferior de los demás estudiantes y excluido.</p> <p>E4: El estudiante manifestó que el acoso escolar, o también conocido como bullying, significa hacer sentir mal a la otra persona y excluirla de toda clase de actividad, además, menciona que su detonante siempre serán los problemas ya sea a nivel social, personal o familiar que tenga el estudiante, y sus resultados siempre serán negativos.</p> <p>E1: El acoso escolar siempre tendrá dos miradas, las cuales son: víctima y victimario, que son los actores en la presente dinámica, sin uno no puede haber el otro, manifiesta la</p>
--	--	--	--

			<p>estudiante.</p> <p>E2: Un agresor y una víctima</p> <p>E3: El estudiante manifestó que los actores son: víctima y victimario</p> <p>E4: Agresores y/o agresor contra víctimas y/o victimarios</p>
	Tipos	3. ¿Qué tipos de acoso escolar conoces y cuáles son los que más se presentan en la institución?	<p>E1: La estudiante mencionó los siguientes tipos de acoso escolar: verbal, virtual y físico; en donde expresa que el acoso verbal es el que más se da en la Institución Educativa y más aún en su salón de clase, puesto que, los estudiantes tienden a referirse a los demás por algún apodo y muy pocas veces por su nombre propio.</p> <p>E2: La estudiante mencionó que el tipo de acoso que más se presenta en la Institución</p>

			<p>es el físico, puesto que los estudiantes tienden a reaccionar a golpes ante cualquier circunstancia que se presente en dicho contexto de forma inmediata y sin haber un dialogo antes de ello.</p> <p>E3: El estudiante mencionó que el tipo de acoso verbal y físico son los que más se presentan dentro de la Institución.</p> <p>E4: El estudiante manifestó que el verbal es el tipo de acoso más recurrente y repetitivo en el contexto educativo, ya que, tienden a referirse con sobre nombres entre las relaciones con sus pares</p>
	Causas	4. ¿Cuáles crees que son las causas del acoso escolar?	<p>E1: La estudiante mencionó las siguientes casusas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Superioridad -Egocentrismo -Problemas académicos

			<p>y personales</p> <p>E2: La estudiante mencionó las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Problemas de aceptación -Problemas de autoestima -Superioridad <p>E3: El estudiante mencionó las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ausencia de normas, reglas y límites -Ausencia de valores <p>E4: El estudiante mencionó las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Problemas sociales -Problemas personales -Problemas familiares
--	--	--	--

Consecuencias	5. ¿Cuáles crees que son las consecuencias que tiene el acoso escolar?	<p>E1: La estudiante mencionó las siguientes consecuencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Suicidio -Perdida de materias -Baja autoestima -Problemas con los padres y amigos <p>E2: La estudiante mencionó las siguientes consecuencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Enfermedades -Exclusión social -Deserción escolar <p>E3: El estudiante mencionó las siguientes consecuencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Problemas familiares -Actitudes de enojo -Cambios de ánimo <p>E4: El estudiante mencionó las siguientes consecuencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Consumo de SPA -Suicidio
---------------	--	---

	Abordaje institucional	6. ¿Cómo maneja la institución esta problemática?	<p>E1: La institución tiene un debido control y manejo del acoso escolar, puesto que los docentes están capacitados para dictar charlas sobre dicha temática y realizar actividades de promoción y prevención dentro de los salones de clase.</p> <p>E2: La institución actúa siempre de inmediato, haciendo un abordaje de inmediato en cada estudiante para tomar las medidas; después de seguir el conducto regular y de firmar pactos y compromisos, el estudiante con rol de victimario debe realizar unas tareas y cumplir con todo lo acordado con el consentimiento de su acudiente.</p> <p>E3: La institución actúa de manera rápida y busca solución en su</p>
--	------------------------	---	---

		<p>7. ¿Qué estrategias o campañas maneja la institución para la prevención de acoso escolar?</p>	<p>momento. Lo único que el estudiante cambiaría para mejorar en cuanto a aspectos presentados sería realizar las charlas de la temática y acompañamiento psicosocial más continuamente.</p> <p>E4: La institución actúa siempre eficazmente, haciendo un abordaje de inmediato en cada estudiante para tomar las medidas, siempre con el consentimiento del estudiante y padres de familia o acudiente que esté en representación del estudiante.</p> <p>E1: La estudiante mencionó que una de las estrategias que utiliza la Institución Educativa es realizar charlas sobre el acoso escolar a todo el estudiantado.</p> <p>E2: La estudiante</p>
--	--	--	---

			<p>mencionó que las charlas sobre el tema han influido para la prevención de casos de acoso escolar en la Institución.</p> <p>E3: Como estrategia para la prevención del acoso escolar, el estudiante mencionó 2 estrategias, las cuales son: conferencias del acoso escolar y acompañamiento constante psicosocial por parte de los practicantes de psicología y psicólogas de la Institución.</p> <p>E4: El estudiante mencionó las actividades en clase como herramienta para la prevención de dicho fenómeno, puesto que, fomentan el trabajo en equipo, compañerismo y buen clima académico</p>
--	--	--	--

		<p>8. ¿Las campañas de prevención han ayudado a disminuir el acoso escolar?</p>	<p>E1: Si han disminuido, pero la estudiante considera que hacen falta más prevenciones en la Institución</p> <p>E2: La estudiante mencionó que si han disminuido los casos de acoso escolar</p> <p>E3: El estudiante manifestó que la disminución no es tan notoria, puesto que los casos se siguen presentando día tras día</p> <p>E4: El estudiante dice que las campañas de prevención si han ayudado pero que hace falta más apoyo por parte de cuerpo educativo en cuanto al acompañamiento constante y a la realización de más actividades.</p>
Acoso escolar	Subcategoría 3: experiencias	<p>9. ¿En alguna ocasión te has sentido intimidado en la institución?</p>	<p>E1: Desde inicios del presente año la</p>

			<p>estudiante fue acosada por 2 estudiantes de dos años superior, menciona que siempre en los descansos ellas pasaban por su lado y se reían de ella sin razón alguna.</p> <p>E2: La estudiante mencionó que al empezar este año siendo repitente de grado sexto fue muy difícil, ya que el hecho de conocer gente nuevamente y ver las mismas materias es un proceso largo, a las 2 semanas de haber empezado las clases no tenía aún amigos y hacia absolutamente todo sola en el salón de clase, un grupo de 4 chicas la empezaron a molestar y a decir que no era inteligente y que hacia todo mal, también, que era muy fea y que por</p>
--	--	--	---

	<p>Subcategoría 4: actitud</p>	<p>-Si la respuesta fue afirmativa el estudiante responde</p> <p>10. ¿Qué hiciste al respecto?, ¿Lo comunicaste?</p>	<p>esa razón no tenía amistades todavía ni se relacionaba con los demás compañeros de su salón de clase”</p> <p>E3: El estudiante no se ha sentido en ningún momento intimidado por alguna persona en la institución</p> <p>E4: El estudiante no ha sido acosado ni intimidado por otra persona.</p> <p>E1: La estudiante presentó su inconformidad ante el docente y el docente habló con las 2 estudiantes de años superiores</p> <p>E2: La estudiante habló directamente con las chicas que la molestaban y después de ello hablaron todas con el docente para llegar a un acuerdo de</p>
--	---	--	--

		<p>11. ¿En algún momento has acosado a otra persona?</p>	<p>compromiso en el aula.</p> <p>E1: La estudiante no ha acosado a otra persona en la institución</p> <p>E2: La estudiante no ha acosado a nadie en la institución</p> <p>E3: El estudiante ha asumido el rol de victimario, cuando estaba en grado quinto, le gustaba destacar siempre y ser el mejor, también le gustaba ser superior ante los demás, por eso encontró una forma de hacerlo, y era aquella persona que trataba a todos con apodos para que le pusieran cuidado. El estudiante, después de pasar por el reporte de presuntos casos de acoso que maneja la institución educativa, cambió notoriamente y le</p>
--	--	--	---

		<p>12. ¿Recuerdas una situación en la que alguien estuvo siendo acosado por otra</p>	<p>pidió disculpas a todos los compañeros de clase, por tal motivo la convivencia escolar mejoró en gran medida, ya que se puede evidenciar el apoyo mutuo que existe, el compañerismo, la confianza, la iniciativa etc.</p> <p>E4: El estudiante mencionó que a comienzos del presente año escolar, acosaba de forma verbal a 2 compañeros de clase, refiriéndose a ellos por sobre nombres y humillándolos en el salón de clase de manera repetitiva delante de los demás estudiantes.</p> <p>E1: “Cuando estaba en grado quinto y estudiaba en la sede Santa Luisa, conocí un caso grave de</p>
--	--	--	--

		<p>persona?</p>	<p>acoso escolar, un chico repitente todos los días le escupía a otro compañero y le pegaba sin razón alguna, ocasionando en el compañero que dejara de volver a las clases por quedarse encerrado en su habitación llorando y no queriendo hacer ninguna otra actividad que no fuera estar en su cama”</p> <p>E2: "Sí, de hecho es un tema que se puede evidenciar día a día en los descansos, ya que tienden a reaccionar con golpes o a referirse a alguien con algún apodo, ella siempre trata de intervenir separando o deteniendo a los estudiantes en su momento, pero en muchas ocasiones los estudiantes no le ponen cuidado por lo que no la</p>
--	--	-----------------	---

		<p>13. ¿Qué hiciste al respecto?</p>	<p>conocen, por tal motivo, siempre comunico cada caso a la institución, para que sea dicha entidad la que maneje la problemática presentada".</p> <p>E3: "Si, a inicios del presente año conocí un caso grave en un descanso, 2 chicos de grado 11° arrinconaron a un estudiante de grado 9° detrás de la cafetería y le pegaban, le decían apodosos y lo humillaban delante de todos los estudiantes"</p> <p>E4: "Cuando estudiaba en la otra sede, una compañera de clase molestaba todas las mañanas a una compañera del salón, y lo hacía porque era la más juiciosa"</p> <p>E1: La estudiante habló con la víctima y le comentó toda la</p>
--	--	--------------------------------------	--

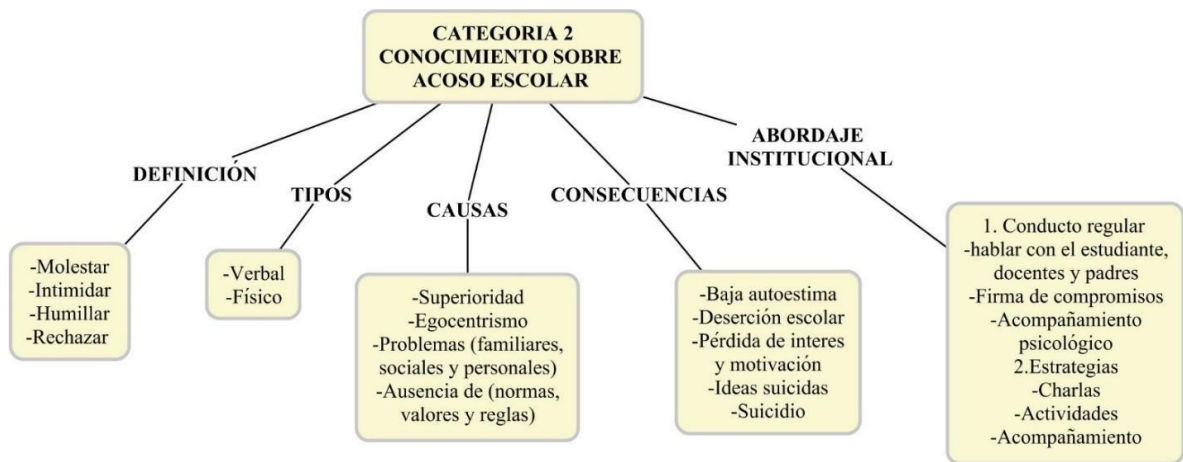
		<p>14. ¿Comunicas a la institución cuando evidencias un caso de acoso escolar?</p>	<p>situación al docente</p> <p>E2: En ocasiones cuando la estudiante evidencia casos de acoso en los descansos, lo comunica de inmediato a rectoría y trata de intervenir separando o deteniendo a los victimarios</p> <p>E3: El estudiante no comunicó la situación por temor de que los estudiantes de grado 11° le hiciesen algo a él también</p> <p>E4: El estudiante no hizo nada al respecto, menciona que los sobrenombres o burlas es algo normal y cotidiano en el aula de clase</p> <p>E1: Si, la estudiante comunica siempre</p> <p>E2: La estudiante menciona que en ocasiones lo hace</p> <p>E3: El estudiante</p>
--	--	--	---

		<p>15. ¿Cuál es la actitud del docente o coordinador de la institución al evidenciar estas manifestaciones de violencia?</p>	<p>menciona que no comunica</p> <p>E4: El estudiante menciona que no comunica</p> <p>E1: La actitud es actuar de inmediato y tomar las medidas adecuadas y pertinentes para actuar en dicho momento</p> <p>E2: La actitud del docente es activa y siempre busca soluciones rápidamente para cada situación de acoso escolar que se presente.</p> <p>E3: La actitud es informar inmediatamente a coordinación</p> <p>E4: Depende del docente, el estudiante menciona que la mayoría de docentes de la Institución sigue el debido conducto y plan de acción para presuntos casos de</p>
--	--	--	---

			acoso escolar, actuando siempre en el momento para darle solución pronto.
--	--	--	---

Mapa de los resultados de la categoría conocimiento sobre acoso escolar

En el siguiente mapa conceptual se encuentran las representaciones sociales de los 4 estudiantes que tuvieron similitud, esto con el fin de tener los datos separados estructuralmente para poder conocer las respuestas que más se repitieron en su discurso, para así, darle continuidad al apartado de discusión.



9. DISCUSIÓN

En este apartado, se realizó un acercamiento interpretativo, detallado y profundo del conjunto de resultados obtenidos en el estudio, lo cual de una u otra manera permitió articular la teoría con los datos encontrados en las entrevistas semiestructuradas. Así mismo, se logró comprender los resultados en relación al contexto a partir del discurso de los estudiantes de grado sexto acerca de sus representaciones sociales del acoso escolar.

Dentro del presente marco de análisis, el apartado de discusión es la fase en donde se articulan los datos recogidos por medio del instrumento de recolección de información y la teoría planteada a lo largo de la investigación del sustento teórico conceptual. Con esta interpretación y análisis de los datos logrados por medio de las entrevistas, se da la explicación a los mismos. Finalmente, la discusión da paso a las conclusiones y recomendaciones finales. A continuación, se realiza la discusión de los resultados investigativos en el orden de los objetivos específicos. En cuanto al primer objetivo *“Identificar las representaciones sociales del acoso escolar de 4 estudiantes que han asumido el rol de víctima y/o victimario de grado sexto sobre acoso escolar de la Institución Educativa Multipropósito”*.

En primera instancia, es posible un reconocimiento anticipado de los adolescentes acerca de la representación social del acoso escolar, al ser residentes de la Comuna 20 de Cali y estudiantes de una Institución Educativa Pública. Por lo tanto, los participantes del estudio poseen un conocimiento previo sobre dicho concepto, el cual les permite determinar el acoso escolar entre pares como una problemática de índole social de conducta violenta la cual es existente y repetitiva en la Institución Educativa Multipropósito.

Según los resultados obtenidos en el estudio, indican que existe una comprensión por parte de los estudiantes con relación a la definición de acoso escolar, sus tipos más repetitivos, causas, consecuencias y abordaje institucional.

Los estudiantes manifiestan en un primer momento que el acoso escolar es molestar a los demás compañeros de clase por un largo periodo de tiempo, intimidar, humillar y hostigar delante de los demás estudiantes o agentes educativos en los diferentes espacios de la Institución Educativa, ya sea de forma individual o colectiva, acompañado de burlas, apodos, sobre nombres, golpes y/o exclusión social. Según Carabajo y Orellana 2016 (como se citó a Dan Olweus) define el acoso escolar como un conjunto de comportamientos físicos y/o verbales que un alumno, de forma hostil y abusando de un poder real o ficticio, dirige contra otro de forma repetida con intención de causar daño.

Lo mencionado anteriormente hace referencia que los 4 estudiantes expresaron opiniones en cuanto a la definición de acoso escolar, por lo cual se puede decir que, poseen conocimiento previo sobre dicho concepto y se encuentra además, una similitud en su discurso.

Las concepciones previas del acoso escolar se deben a que en algún momento los estudiantes de la Institución Educativa Multipropósito han tenido algún tipo de acercamiento con dicho fenómeno y recrean por medio de la experiencia y/o vivencias, o también por medio de información recolectada a través de redes sociales, familia, amistades y/o escuela.

Con lo anterior, se logró comprender que las representaciones sociales que tienen los estudiantes de grado sexto sobre el acoso escolar, se ven influenciadas y están movilizadas por agentes externos y por el contexto sociocultural. Para Jodelet (1989) en la representación social el sujeto se relaciona con el objeto en los siguientes aspectos: experiencias, interacciones en las instituciones educativas, prácticas sociales y modelos de aprendizaje.

Una vez identificadas las definiciones de acoso escolar por parte de los adolescentes, se presentan los tipos más frecuentados en la Institución Educativa, en donde los estudiantes mencionan que los más repetitivos son: el acoso verbal y el acoso físico, puesto que los apodos, sobre nombres y los golpes, son los que

suelen aparecer en un primer momento cuando se presenta alguna situación de violencia, ya que los estudiantes tienden a referirse al otro en su mayoría de veces por un sobre nombre y muy pocas veces por su nombre propio; también, cuando se presenta algún tipo de circunstancia negativa o discordia, los estudiantes tienden a reaccionar con golpes para defenderse ante la situación presentada como un mecanismo/herramienta de defensa.

Con lo anterior se puede decir que, el acoso escolar de tipo verbal son acciones no corporales que tienen como finalidad humillar, discriminar e intimidar; este tipo de acoso es más recurrente en las mujeres; a diferencia del tipo de acoso físico, que es más recurrente en los hombres, según los resultados obtenidos.

Después de haber identificado los tipos de acoso escolar, se presentan las causas que más conducen ha dicho comportamiento o conducta violenta. Según los estudiantes, están enmarcados en el ámbito familiar, social y personal, siendo las siguientes: superioridad, egocentrismo, pérdida de materias, ausencia de normatividad, ausencia de valores, conflictos en el hogar, etc. También, están de por medio las relaciones con los demás y las vivencias y/o experiencias que han tenido de manera negativa sobre el acoso escolar. Por lo cual, dichas razones pueden ocasionar que el estudiante desplace sus sentimientos de ira o tristeza con los demás, o que recreen conductas de índole violenta en el ámbito educativo.

Con lo indagado anteriormente en cuanto a las causas del acoso escolar, se encontró una similitud en las respuestas de los estudiantes en cuanto a los problemas que inciden en dicho fenómeno social en los diferentes ámbitos presentados anteriormente.

Conforme a lo señalado por Ortega (2006) cuando una persona sufre pequeños problemas en su relación con los/las demás, aunque estos no puedan ser catalogados como situaciones de Bullying por sí mismos, la suma de ellos puede provocar consecuencias similares en sus implicados. El menor se vuelve vulnerable,

muy suspicaz y con tendencia a comportarse con los otros como lo han hecho con él.

Es por esta razón que, al haber una acumulación de vivencias, experiencias y/o sentimientos sumamente negativos en la vida del adolescente, se puede presentar conductas de violencia, ya que el menor presentará tendencia de vengarse y a su vez, comportarse con los demás como en su momento lo hicieron con él.

En cuanto a los efectos/consecuencias del acoso escolar, los estudiantes en su discurso mencionaron los siguientes: consumo de SPA, deserción escolar, suicidio, bajo rendimiento académico, enfermedades a nivel físico y mental, exclusión social, baja autoestima, depresión, pensamientos suicidas, ideas irracionales, ansiedad y pérdida de intereses y motivación para desempeñar cualquier actividad. Por lo tanto, la comprensión que tienen acerca de las secuelas del acoso escolar, indican que son conocedores de lo que una persona víctima y/o victimario de acoso escolar puede llegar a presentar en su momento o después de la situación. Sanabria (2014) menciona que un estudiante puede presentar un deterioro progresivo en su vida y presentar consecuencias como: la desadaptación escolar en todos los ámbitos académicos, pérdida de relaciones sociales con los pares y desinterés en las diferentes tareas que tenga por desempeñar en algún momento, ya sea en el ámbito educativo, social, familiar y/o personal, enfermedades a nivel físico y mental, exclusión social y baja autoestima.

A partir de lo mencionado anteriormente, se puede decir que las consecuencias del acoso escolar tiene efectos para la salud emocional, física y mental de la víctima y/o victimario, ya que, todas las repercusiones que trae consigo dicho fenómeno afecta al adolescente a nivel mental, cognitivo y social. Es así como dichos efectos se pueden presentar a corto, mediano o largo plazo, perjudicando la vida del individuo en cualquier ámbito, como por ej.: familiar, educativo, social y/o personal.

Después de haber identificado la definición, tipos, causas y consecuencias del acoso escolar, es importante mencionar el manejo preventivo que realiza la

Institución Educativa Multipropósito ante dicha problemática, puesto que, el contexto educativo es un espacio que permea y así mismo construye ideas e imaginarios ante dicho fenómeno social.

Los niños y niñas constantemente están adquiriendo aprendizaje y construyendo sus ideales, pero también, recreando la violencia que hay en su contexto, puesto que, en el caso de los 2 victimarios, en su discurso manifestaron que han acosado al otro por 2 motivos, los cuales son: porque han visto acciones así en los descansos y porque en algún momento alguien los ha acosado también.

Para la disminución de presuntos casos de acoso escolar, las medidas de prevención que se manejan en la Institución Educativa son: charlas sobre la temática a todo el plantel estudiantil, actividades en el aula y acompañamiento psicológico constante por parte del equipo psicosocial. Por tal motivo, se puede determinar que La Institución Educativa Multipropósito, maneja diversas estrategias de prevención para la disminución de cifras y presuntos casos de acoso escolar. Por lo cual, se puede decir que el impacto a nivel general es positivo, puesto que, ha tenido buen recibimiento todo lo planteado y realizado y hay una disminución y mejora de dicho fenómeno en la Institución Educativa.

Las instituciones educativas tienen un rol importante en la socialización del adolescente, ya que, es un espacio donde el menor se relaciona con sus pares y de esta forma se identifica con algún rol. Erickson (2006) expresa que “Los temas del grupo de compañeros deben ser tomados en serio porque afectan en forma importante el rendimiento y la conducta. Los jóvenes rechazados por los compañeros de escuela presentan un mayor riesgo de deserción posterior (p183). Y no solo de deserción escolar, sino también, de llegar a ser víctimas de dicho fenómeno social.

A continuación, se realiza la discusión de los resultados investigativos en cuanto al segundo y último objetivo específico *“Analizar las representaciones sociales del*

acoso escolar de 4 estudiantes que han asumido el rol de víctima y/o victimario de grado sexto sobre acoso escolar de la Institución Educativa Multipropósito”.

Después de haber identificado todos los resultados obtenidos por medio de las entrevistas semiestructuras, se realiza un análisis general de los datos.

En ese orden de ideas, se puede decir en primera instancia que los adolescentes recrean la violencia por medio de conductas tanto físicas como verbales, las cuales son consideradas una forma de mecanismo para defenderse ante dicha situación presentada. Es importante mencionar que, han recreado dicha acción de conductas violentas por medio de la observación y acercamiento que han tenido de esta. La conducta agresiva puede aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos

Así mismo, los prejuicios y estereotipos que se tienen sobre el acoso escolar, corresponden también a procesos de aprendizaje con relación a las creencias y normatividad de los diferentes escenarios en los cuales el niño convive diariamente. Por lo tanto, las herramientas cognitivas se adaptan a los patrones de convivencia del entorno educativo, pero también, se crea una construcción en este por medio de los agentes educativos y modelos de observación diaria. “La sustancia simbólica de la realidad, elaborada por los individuos al intercambiar sus modos de ver, tiende a modelarlos recíprocamente. Los estereotipos nunca se hallan aislados, siempre corresponden a sus relaciones con el mundo” (Moscovici, 1979, p. 32).

Teniendo en cuenta lo expuesto en el apartado anterior, se deduce que las representaciones sociales son propias de cada sujeto, aunque se construyan en el colectivo y se entiendan como sociales, pues se debe de entender a dichas por medio de dos procesos descritos por Moscovici (1984), siendo estos, la objetivación y el anclaje, en donde el primero, reside en el agenciamiento y lo figurativo; y el segundo, reside en los significados y en la utilidad.

En donde esto expresa que, para construir una representación social, se tiene en cuenta algo propiamente dicho y hecho en el entorno donde se desenvuelve el

sujeto, pero también, se debe de considerar su adición subjetiva y sus experiencias y/o vivencias con lo nuevo que se ha adquirido y aprendido a lo largo de la vida; dando esto como resultado un concepto o una imagen que es proyectada e internalizada dentro del contexto socio-cultural, permitiendo además posicionar al otro y posicionarse a sí mismo.

Por ende, se afirma que, el contexto familiar, social y educativo permean a los participantes sobre la problemática abordada, de modo que, interiorizan los aprendizajes y las creencias integrándolas como parte de su realidad, para luego intercambiarlos con quienes conviven

Durante la etapa de la adolescencia, ocurre un proceso de la búsqueda de identificación y construcción de la identidad, en donde se presenta un proceso de conflicto mismo y de desarrollo emocional. Erik Erickson (2006) menciona que: “El peligro del niño en esta etapa radica en un sentimiento de ineducación e inferioridad. Si desespera de sus herramientas y habilidades o de sus status entre sus compañeros, puede renunciar a la identificación con ellos” (p87).

Según lo mencionado anteriormente, es importante decir que en esta etapa el individuo se distingue o se apropia de un rol en particular, en este caso hacemos referencia a los siguientes roles: víctima y/o victimario; en donde los 4 estudiantes que participaron en el presente estudio en sus argumentos y respuestas se definían como víctima y/o victimario en el fenómeno de acoso escolar, en cuanto a las víctimas, se apropiaban de dicho rol cuando eran afectados por acciones violentas y ámbitos de su vida se veían perjudicados, y en cuanto a los victimarios, se apropiaban de dicho rol cuando se consideraban una figura superior ante los demás.

Con lo mencionado anteriormente, se puede decir que es así como los victimarios siguen sujetos a la violencia ejerciendo y sometiendo algún tipo de agresión, actuando de dicho modo por causalidad problemática de tipo personal, familiar, educativa o social, o también, por experiencias negativas que han tenido a lo largo

de su vida con relación a violencia, puesto que, en toda acción de índole violenta, emergen sentimientos de venganza en un primer momento.

Respecto al perfil psicológico de los victimarios autores como Olweus (1998), Díaz (2005), Aguado (2005), Cerezo (2006), Farrington (2006), Baldry (2006), Ortega (2008) señalan que tienen una personalidad agresiva no solo con sus compañeros, sino también con figuras de autoridad como padres o maestros, tienen una actitud positiva hacia la violencia y hacia el uso de medios violentos, son impulsivos, faltos de empatía y tienden a buscar dominar a los demás. Es por esa razón que, los victimarios al cometer conductas intimidatorias hacia las víctimas, buscan un estatus alto y una posición dominante y/o poderosa ante el grupo de pares.

Según lo mencionado anteriormente, se puede decir que, los participantes que han asumido el rol de victimarios en la Institución Educativa Multipropósito, manifestaron que unas de las causas por las cuales han ejercido algún tipo de violencia ante el otro, es por superioridad y poder de dominio. Es por ello que, los estudiantes buscaban tener un estatus alto ante las víctimas o ante el grupo como tal, ya que al ser figura de autoridad, les satisfacía.

A partir de lo mencionado anteriormente, las RS incluyen aspectos tanto cognitivos como afectivos en el sujeto, los cuales de una u otra manera orientan las conductas y acciones de los individuos, siendo estas de violencia o superioridad. Para Jodelet (1989) en la representación social el sujeto se relaciona con el objeto en los siguientes aspectos: experiencias, vivencias, interacciones en las instituciones educativas y prácticas sociales.

Por otro lado, las víctimas en la aparición de dicho fenómeno suelen tener un aislamiento social, aun así, siguen estando inmersos en la violencia por la acción y daño que ocasionan los victimarios en ellos, con una actitud pasiva.

Desde el análisis psicológico, según autores como Olweus (1998) y Sullivan (2005), las víctimas son personas con tendencia a la inseguridad, baja autoestima y/o

particularidad física. Es por esa razón que, se puede convertir en víctima cualquier sujeto que demuestre algún tipo de vulnerabilidad.

Según lo mencionado anteriormente, los participantes que han asumido el rol de víctimas en la Institución Educativa, mencionaron ser personas pasivas y tranquilas en todo el ámbito educativo, con un buen rendimiento académico y aislado socialmente de sus pares.

10. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones de la investigación “Representaciones sociales del acoso escolar de cuatro estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa Multipropósito de la ciudad de Cali”, a partir de los resultados obtenidos y la discusión realizada anteriormente, de este modo, se logró identificar los significados, creencias y/o ideologías sobre la problemática social de acoso escolar. Es relevante mencionar en primera instancia que, el acoso escolar es una problemática social la cual ha estado vigente suscitándose desde muchos años atrás afectando al individuo en ámbitos como: personales, familiares, sociales y/o educativos.

Principalmente, se debe explicar que los participantes habitan en un contexto vulnerable a la violencia, al igual que la institución educativa, por lo que las experiencias y las representaciones sociales de estos, fueron creadas con base en el contexto social y educativo.

Con la realización de las entrevistas semiestructuradas a los 4 estudiantes de grado sexto, fue posible dar respuesta a la pregunta problema planteada a lo largo de la investigación, la cual era “¿Cuáles son las representaciones sociales del acoso escolar desde la perspectiva de 4 estudiantes de grado sexto que han asumido el rol de víctimas y/o victimarios en la Institución Educativa Multipropósito de la ciudad de Cali?”. Para dar respuesta a dicha pregunta, se plantearon 2 objetivos específicos los cuales permitieron cumplir a cabalidad con toda la investigación y los cuales fueron analizados en el apartado anterior según los resultados obtenidos en el estudio.

Como primera convalidación de la investigación, se concluye según el discurso de los estudiantes, que el acoso escolar es una manifestación social existente en lo cotidiano y colmado de significados para los estudiantes involucrados de la Institución Educativa, en donde manifestaron que el acoso escolar es una conducta

de índole violenta que se ejerce por acciones tanto físicas como verbales, las cuales tienen una afectación en la vida del individuo como tal, por lo que resta decir, que no es un fenómeno aislado ni falta de comprensión en todas sus dimensiones.

Con relación a la definición de acoso escolar, se pudo distinguir que los estudiantes participantes tienen una coincidencia en el discurso de la definición como tal, ya que lo definieron como: conducta violenta que se caracteriza por hostigar, molestar, intimidar y aislar a otro u otros estudiantes en el contexto educativo, también, es un comportamiento de ocasionar agravio y perjuicio a otro compañero de manera repetitiva acompañado de conductas impetuosas e hirientes que suscita al daño en todos los ámbitos. Es así como los estudiantes no tienen una frontera definida o separada en cuanto al acoso escolar, sino que existe un conocimiento previo en cada uno sobre dicho fenómeno.

Es así que, teniendo como base el campo de la psicología social-educativa, se logró identificar y comprender que las representaciones sociales que tienen los estudiantes sobre la definición del acoso escolar, se ven reforzadas por su contexto sociocultural.

Por tal razón, desde la teoría de las representaciones sociales se comprende que los significados e ideas que los jóvenes participantes afirman, son por parte de la interacción de las diferentes instituciones a las que hacen parte, es decir, social-educativa, que son en donde principalmente se determinan y mantienen dichas ideas. Además del uso constante de los medios de comunicación.

A través del instrumento de recolección de información, se halló que el tipo de acoso que más se frecuenta en la Institución Educativa es el verbal y el físico, puesto que los estudiantes tienden a referirse al otro con apodosos o sobre nombres en primer momento y no por su nombre propio; en cuanto a lo físico, hacían referencia en su discurso que este se da porque los estudiantes tienden a reaccionar de forma impulsiva después de alguna situación no deseada y violenta.

Por lo mencionado anteriormente, se concluye que las expresiones de violencia tanto verbal como física, de algún modo se han anclado a las representaciones sociales como sentido y método de defensa para así, contrarrestar y detener las conductas y/o acciones violentas del otro en su momento presentado.

En cuanto a las causas que motivan la aparición de conductas violentas de acoso escolar, se infiere que hay una similitud en el discurso de los estudiantes, puesto que manifestaban las siguientes: superioridad, problemas personales, educativos, ignorancia y enemistad. Además de las mencionadas anteriormente, la familia es considerada por los adolescentes un factor influyente para dicha conducta violenta, puesto que, la falta de normas y valores ocasiona que el adolescente llegue a actuar por mecanismo defensivo y no a tomar medidas como el diálogo para solucionar la situación problema.

Entre la teoría y lo referido por los adolescentes en cuanto a las consecuencias del acoso escolar, se haya una similitud y coincidencia en su discurso. Es decir que, las ideas y conceptos que tienen los estudiantes en cuanto a la afectación del fenómeno son racionales, por lo tanto, son conscientes de lo que puede llegarle a suceder a una persona víctima y/o victimario de acoso escolar, ya que esas representaciones sociales que tienen sobre ello, son construidas por factores externos e influyen para su percepción.

En cuando a las consecuencias del acoso escolar mencionaban las siguientes: deserción escolar, baja autoestima, suicidio, pérdida de interés en la realización de actividades y, problemas a nivel personal, familiar, social y educativo.

De este modo, se concluye que los saberes en cuanto a las causas y consecuencias del acoso escolar, son formados y construidos a partir de los mismos medios de interacción del menor y la experiencia y/o vivencias que han estado sujetas a la aparición del acoso escolar en sus vidas. Es por tal motivo que, los adolescentes construyen sus representaciones sociales a partir de la influencia de diversos actores externos, los cuales son: hogar, barrio, redes sociales, amistades y colegio,

también por parte de su proceso cognitivo y experiencias dadas por el entorno socio-cultural en el que se encuentra inmerso en su cotidianidad. Lo cual genera la construcción de las creencias e ideologías de los participantes del presente estudio

Ahora bien, para el debido control de dicha problemática, la Institución Educativa brinda diferentes herramientas y estrategias para un adecuado manejo de conductas de acoso escolar, las cuales han sido efectivamente implementadas. Los estudiantes en su discurso mencionaron que la Institución realiza charlas, talleres y acompañamiento psicosocial, dando a conocer sus causas, tipos y consecuencias.

También, a los docentes los capacitan para que puedan manejar la situación en su momento cuando se presente en el aula u otro espacio de la Institución, es así que cuando se presenta algún presunto caso de acoso escolar, la Institución realiza las siguientes acciones:

- Hablar con cada estudiante por separado
- Hablar con todos los estudiantes juntos en compañía del director de curso de cada uno
- Hablar con los padres de familia de ambos
- Firmar acta de compromiso por parte del victimario
- Acompañamiento psicológico

Lo anterior constituye a una parte completamente vital para minimizar las apariciones de conductas violentas dentro del centro educativo, ya que cuando se presentan situaciones de acoso escolar dentro de este espacio, el quehacer educativo actúa de manera inmediata para el debido manejo de lo presentado y para brindarle el debido acompañamiento psicosocial a los agentes participativos de dicho fenómeno, los cuales son: víctima y/o victimario. Aunque también, incorporan este apoyo psicosocial a las familias si es de verse necesario.

Se pudo evidenciar que la muestra tiene un conocimiento previo y así mismo amplio sobre el significado de acoso escolar. También, son conocedores de sus tipos más recurrentes en el ámbito educativo, causas, consecuencias y manejo de la aparición

de dicho fenómeno en este ámbito. En el proceso de construcción y anclaje de las representaciones sociales, los estudiantes expresan que las conductas violentas no deberían existir ni ocurrir. Sin embargo, justifican que cuando hay algún tipo de agresión, deben ejercerla o practicarla como un mecanismo/modo de defensa ante dicha situación.

De este modo, se concluye que las conceptualizaciones de las representaciones sociales de las víctimas y/o victimarios son las mismas y esto es debido posiblemente a las teorías mencionadas anteriormente y al contexto socio-cultural en el cual se encuentra inmerso el individuo constantemente.

Ahora, referente al alcance de la presente investigación es preciso expresar que permitió un acercamiento con los estudiantes que posibilitó comprender sus experiencias que de alguna forma han marcado sus realidades, por lo tanto, este trabajo logró que ellos analizaran la temática principal en modo de reflexión, para ponerlos en contacto con la problemática en la que viven y repensar las causas y las consecuencias que esta trae consigo, y tal vez se vuelvan actores de cambio en su comunidad, es decir que, se espera que los participantes hayan tomado conciencia con lo investigado.

En última instancia, se sugiere para la Institución Educativa fortalecer las acciones, programas, acompañamiento psicosocial y talleres de acoso escolar, empoderando de esta manera no solo al personal educativo, sino también, a todos los estudiantes; con el fin de que no recurran a la violencia de algún tipo como solución ante una situación de discordia, sino que recurran a herramientas como el dialogo y posterior a ello la solución de la situación problema, haciendo un seguimiento constante de ello. También, se recomienda indagar y conocer las representaciones sociales de la dimensión familiar, puesto que es importante conocer también el acompañamiento y manejo que hay del acoso escolar desde el hogar, todo esto como recomendación para futuras investigación sobre la misma temática.

También, se recomienda adecuar espacios agradables para el sujeto, en donde esté de por medio el buen clima estudiantil y las relaciones interpersonales con sus pares, en donde sea un espacio de reflexión y aprendizaje constante, y se fomente a su vez, el trabajo en equipo, comunicación, respeto y solidaridad.

REFERENCIAS

- Arruda, A. & De Alba, M. (2007). Espacios imaginarios y representaciones sociales: Aportes desde Latinoamérica. Imaginarios, representaciones y memoria social (pp. 47- 95). Barcelona, España: Editorial Anthropos.
- Bandura, A (1977) Social Learning Theory. Santanford University. Recuperado de: http://www.asecib.ase.ro/mps/Bandura_SocialLearningTheory.pdf
- Bautista, N (2016) Problemas Éticos y Representaciones Sociales de la Evaluación en la Universidad. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 2016, 9(1), 127-144.
- Beane, AL (2006). Acoso. Aulas libres de acoso. Barcelona: Graó.
- Blaya, C. & Debarbieux, É. (2011). La violencia en los colegios de enseñanza primaria: ¿cómo están los alumnos franceses? magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 4 (8) Edición especial La violencia en las escuelas, 339-356.
- Borrero, W y Mosquera, K (2016). MÁS ALLÁ DE LO EVIDENTE: REPRESENTACIONES SOCIALES DEL BULLYING EN UN CONTEXTO ESCOLAR AFRODESCENDIENTE. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/13292/1/0540559.pdf>
- Botello Peñaloza, H. (2016). Efecto del acoso escolar en el desempeño lector en Colombia. Zona Próxima, (24), 1-12.
- Bukowski & Laursen (Eds.). Handbook of peer interactions relationships and groups. New York: Guilford Press.
- Carabajo, C., y Orellana, S. (2016). El bullying y el rendimiento escolar de los estudiantes. (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador. Recuperado de:

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24564/1/Monograf%C3%A0Da.pdf>

Castillo-Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (8) Edición especial La violencia en las escuelas, 415-428.

Cerezo (2006). Variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (Agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Anales de Psicología*, 17(1), pp. 37-43.

Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9 (3), 383-394.

CODIGO, D. I.Y.A (2006) Ley 1098 de 200. In congreso de la república de Colombia. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1098_2006.

Congreso de Colombia (2013). Ley 1620 de 2013. Recuperado de http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1620_2013.htm

Cuevas Cajiga, Y., & Mireles Vargas, O. (2016). Representaciones sociales en la investigación educativa. Estado de la cuestión: producción, referentes y metodología. *Perfiles Educativos*, XXXVIII (153), 65-83.

Dan Olweus (2004). Conductas de acoso y amenazas entre escolares. Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?id=S0wSk71uQz0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

- Dávila, J., Molina, M, & Pérez, A. (2017). Influencia del “Bullying” y el “Ciberbullying” en la motivación de los estudiantes de secundaria y su efecto en el rendimiento académico. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*. 2(17), 220- 246.
- Enríquez Villota, M. (2015). El acoso escolar. *Saber, Ciencia Y Libertad*, 10(1), 209-234.
- Erikson, Erik. 2000. *El ciclo vital completado*. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona (España). Erikson Erik.1983. *Infancia y sociedad*. Horme-Paidós. Buenos Aires (Argentina).
- Gálvez J (2017) EL ROL OBSERVADOR: EXPERIENCIAS Y ARGUMENTOS DE LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR EN EL CONTEXTO ESCOLAR.
Recuperado de:
http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8407/Rol_observador_experiencias.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García A (2017). La influencia del bullying en el rendimiento académico. Universidad de la Laguna.
- Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*, Sexta edición. México, D. F, México: McGraw-Hill.
Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Institución Educativa Técnico Industrial Multipropósito (2012). *Proyecto Educativo Institucional Cali (Valle del Cauca)*. República de Colombia.
- Jodelet, D. (1989/1992). *Folie et représentations sociales*. Paris: Presses Universitaires de France [Madness and social representations. Berkeley, CA: University of California Press]

- Mendoza González, B., & Maldonado Ramírez, V. (2017). Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica. CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva
- Ministerio de Educación (2006) Ley 1090 del 2006. Recuperado de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=66205
- Morales y Pindo. (2014). Tipo de acoso escolar entre pares en el colegio Nacional Mixto Miguel Merchán Ochoa. (Tesis) Universidad Cuenca. Cuenca.
- Moscovici, S (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos aires-Argentina. Recuperado de: <https://taniars.files.wordpress.com/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf>
- Moscovici, S. (1984). La epistemología del sentido común. En Paicheler, H. (Ed.), Psicología social, El pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales (pp. 379- 413). Barcelona, Buenos aires: Paidós.
- Nocito Muñoz, G. (2017). INVESTIGACIONES SOBRE EL ACOSO ESCOLAR EN ESPAÑA: IMPLICACIONES PSICOEDUCATIVAS. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 28 (1), 104-118.
- Ortega, Sylvia; Ramírez, M. A. y Castelán, A. (2005). "Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México", Revista Iberoamericana de Educación (Organización de Estados Americanos), núm. 38.
- Perera M. (2003) A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

- Salmivalli, C. & Peets, K. (2008). Bullies, victims and bully – victim relationships. In Rubin,
Bukowski & Laursen (Eds.). Handbook of peer interactions relationships and groups.
New York: Guilford Press.
- Sanabria J. (2014). REPRESENTACIONES SOCIALES DEL BULLYING EN ESTUDIANTES DE GRADOS SEXTOS Y SEPTIMOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO. Recuperado de:
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/2705/1/1069734785.pdf>
- Sanchez, A (2010) Manual de redacción académica e investigativa: como escribir, evaluar y escribir artículos. Fundación Universitaria Católica del Norte.
- Sullivan, K., Cleary, M. & Sullivan, G. (2005). Bullying en la enseñanza secundaria: el acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo. Barcelona: Ediciones CEAC.
- Tovar Paredes, S., & Guevara Melo, E., & Jaramillo Concha, R. (2014). Representaciones sociales de los jóvenes de contextos rurales de la ciudad de pasto, Colombia, frente a los procesos de participación social. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (41), 137-154.
- Unesco (2016). Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014. Recuperado de
http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/ley_1732_de_2014._catedra_de_paz_-_colombia.pdf
- Valdez, A., Márquez, I., Rodríguez, D., & Jaime, S. (2016). Acoso escolar y rendimiento académico en alumnos de enseñanza primaria en Mexicali. Revista ciencia y futuro. V. 6 No. 1.
- Villarroel, G. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 17 (49), 434-454

Vivas, J (2018) Matoneo, problema que no se ha podido erradicar de colegios del país. El Tiempo. Recuperado <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/matoneo-en-las-ciudades-de-colombia-185084>

ANEXOS

1. GUIA DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

CATEGORÍA	DEFINICIÓN	PREGUNTAS
Categoría 1: Características sociodemográficas de los participantes.	Esta categoría se refiere al conjunto de características socioeconómicas y culturales de cada individuo, esto con relación a su nivel educativo, su composición familiar y estrato socioeconómico.	1. ¿Cuál es su nombre? 2. ¿Cuántos años tiene? 3. ¿Con quién vive? 4. ¿En qué barrio vive?
Categoría 2: Conocimientos sobre acoso escolar.	Se refiere a la concepción y noción que tienen los estudiantes acerca del acoso escolar, haciendo referencia entonces, al entendimiento que se	

	tiene acerca de dicho fenómeno.	
-Subcategorías	2.1 Definición: Hace referencia a la conceptualización que se le da al acoso escolar por parte de diferentes actores.	5. ¿Para usted qué es el acoso escolar?, ¿Podría explicarme en sus palabras?
		6. ¿Desde su punto de vista cuales creen que son los actores en las dinámicas de acoso escolar?
	2.2 Tipos: Hace énfasis a los tipos de acoso escolar que existen y los cuales se practican en el ámbito educativo; los cuales son: verbal, físico, sexual o psicológico.	7. ¿Qué tipos de acoso escolar conoces y cuáles son los que más se presentan en la institución?
	2.3 Causas: Las causas hacen referencia al motivo por el cual el acoso escolar se da.	8. ¿Cuáles crees que son las causas del acoso escolar?

	<p>2.4 Consecuencias: se refieren al efecto o al resultado que trae consigo el acoso escolar, el cual resulta ser un desenlace que gira en torno a lo negativo y que afecta diferentes ámbitos en la vida de cada sujeto, ámbitos como: personal, familiar, social y educativo.</p>	<p>9. ¿Cuáles crees que son las consecuencias que tiene el acoso escolar?</p>
	<p>2.5 Abordaje institucional: Este aspecto incluye todo lo relacionado con leyes, normas y rutas de atención. Se refiere a cómo la institución educativa aborda y maneja el acoso escolar y la presentación de dicho fenómeno.</p>	<p>10. ¿Cómo maneja la institución esta problemática?</p> <p>11. ¿Qué estrategias o campañas maneja la institución para la prevención de acoso escolar?</p> <p>12. ¿Las campañas de prevención han ayudado a disminuir el acoso escolar?</p>

<p>Categoría Experiencias.</p>	<p>3: Se refiere a las vivencias que han tenido los actores del acoso escolar, ya sea en calidad de víctima, agresor u observador. Incluye los hechos, la percepción y el sentir que los acompaña en la experiencia. .</p>	<p>13. ¿En alguna ocasión te has sentido intimidado en la institución?</p> <p>-Si la respuesta es afirmativa</p> <p>14. ¿Qué hiciste al respecto?, ¿Lo comunicaste?</p> <p>15. ¿En algún momento has acosado a otra persona?</p> <p>-Si la respuesta es afirmativa, cuéntame un poco sobre ello si quieres</p>
<p>Categoría 5: Actitud frente al fenómeno del acoso escolar.</p>	<p>Se refiere a la postura o posición que maneja como tal la comunidad escolar frente al fenómeno del acoso escolar, la cual se divide en: actitud activa y pasiva. Esto con relación a cómo reaccionan ante la presencia de dicha conducta violenta y que</p>	<p>17 ¿Recuerdas una situación en la que alguien estuvo siendo acosado por otra persona?</p> <p>¿Qué hiciste al respecto?</p> <p>18. ¿Comunicas a la institución cuando</p>

	medidas toman posterior a ello. Las actitudes se describen como elementos de las representaciones sociales puesto que se fundamentan en sistemas de conocimientos, perspectivas, opiniones, creencias y posiciones.	evidencias un caso de acoso escolar? 19. ¿Cuál es la actitud del docente o coordinador de la institución al evidenciar estas manifestaciones de violencia?
--	---	---

2. TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS

Entrevista #1: Estudiante 1, 12 años.

En primera instancia, se indagó acerca de los datos personales y sociodemográficos del sujeto, la estudiante vive en el barrio La Sirena con sus padres y su hermano gemelo, actualmente se encuentra cursando grado 6-2, se encuentra vinculada a la institución hace 1 año, terminó su primaria en Santa Luisa, que es una sede de Multipropósito.

Se indagó acerca de la definición del concepto de acoso escolar, expresó que dicho término significa molestar a los demás compañeros por mucho tiempo, y utilizó también un ejemplo para complementar su definición:

“Un grupo de 3 estudiantes cada día le meten basura a la chica nueva en su maletín, le roban la lonchera y le escriben cosas feas en el tablero, haciéndola sentir mal y dejándola sin nada de comer durante toda la mañana”.

Después de su discurso, se le preguntó si tenía conocimiento alguno de los tipos de acoso escolar que existen, manifestó que sí, y que conoce los siguientes: verbal, virtual y físico; en donde expresa que el acoso verbal es el que más se da en la institución educativa y más aún en su salón de clase, puesto que, los estudiantes tienden a referirse a los demás por algún apodo y muy pocas veces por su nombre propio.

Ahora bien, se indagó acerca de las causas y consecuencias, en primera instancia se mencionarán las causas, las cuales son:

- Superioridad
- Egocentrismo
- Problemas académicos y personales

Estas causas nombradas anteriormente por Geraldine traen una serie de consecuencias las cuales son:

- Suicidio
- Perdida de materias
- Baja autoestima
- Problemas con los padres y amigos

Geraldine después mencionó que la institución tiene un debido control y manejo del acoso escolar, puesto que los docentes están capacitados para dictar acoso escolar charlas sobre dicha temática y realizar actividades de promoción y prevención.

Por último, se indagó acerca de las vivencias, en donde en primera instancia se le pregunta a Geraldine si es conocedora de algún caso de acoso escolar, su respuesta de inmediato fue que sí y mencionó lo siguiente:

“Cuando estaba en grado quinto y estudiaba en la Santa Luisa conocí un caso grave de acoso escolar, un chico repitente todos los días le escupía a otro compañero y le pegaba sin razón alguna, ocasionando en el compañero que dejara de volver a

las clases por quedarse encerrado en su habitación llorando y no queriendo hacer ninguna otra actividad que no fuera estar en su cama”

Después de que la estudiante compartió el caso, se le preguntó si en alguna ocasión se había sentido intimidada o acosada en la institución o si al contrario, su respuesta fue que sí, que se ha sentido desde inicios del presente año acosada por 2 estudiantes de dos años superior, y que siempre en los descansos ellas pasaban por su lado y se le reían en la cara sin razón alguna, hasta hace 1 mes ella comunicó dicho caso al director de curso para que luego fuera reportado por la coordinadora al sistema de presuntos casos de acoso escolar y tomaran las medidas adecuadas, las cuales son:

- a. Hablar con cada estudiante por separado
- b. Hablar con todos los estudiantes juntos en compañía del director de curso de cada una
- c. Hablar con los padres de familia de ambos
- d. Firmar acta de compromiso por parte del victimario

Dichas medidas si han funcionado en dicho caso, ya que las dos estudiantes dejaron de hacerlo en los descansos y ahora ellas se sientan en el patio principal o en la cafetería durante todo el descanso.

Entrevista #2: Estudiante 2, 12 años.

La estudiante vive en el barrio La Sirena con su madre, tía, primos y sobrino, actualmente se encuentra cursando grado 6-2, se encuentra vinculada a la institución hace 2 años, es repitente del presente grado puesto que, el año pasado perdió 5 materias.

En cuanto a la definición de acoso escolar, la estudiante menciona que si conoce acerca de este y que tiene como significado molestar, intimidar y rechazar a los compañeros de clase de manera repetitiva ya sea de forma individual o grupal.

La estudiante menciona que el tipo de acoso que más se presenta en la institución es el físico, puesto que los estudiantes tienden a reaccionar a golpes ante cualquier circunstancia que se presente en dicho contexto, ha sido víctima y victimaria, en su momento ha pasado por 2 situaciones de acoso escolar como en la institución, la primera situación como víctima la relata de la siguiente manera:

“Al empezar este año siendo repitente de grado sexto fue muy difícil, ya que el hecho de conocer gente nuevamente y ver las mismas materias es muy duro, a las 2 semanas de haber empezado las clases no tenía aun amigos y hacia absolutamente todo sola en el salón de clase, un grupo de 4 chicas me empezaron a molestar y a decir que no era inteligente y que hacia todo mal, también, que era muy fea y que por esa razón no tenía amistades todavía”.

Ahora bien, en cuando al rol de victimaria, la estudiante menciona el siguiente caso:

“Continuando con lo anterior, al tener encima mía 4 personas que me molestaran constantemente sin un motivo, quise hacerlo yo también para desquitarme y sentirme bien siendo como ellas, les escribía frases negativas en los cuadernos y les regaba agua encima”.

Lo mencionado anteriormente en cuanto a los casos, logró un abordaje más amplio del tema, puesto que se prosiguió a indagar acerca de las causas, y consecuencias del acoso escolar, en donde Nicole menciona que algunas de las causas son:

- Problemas de aceptación
- Problemas de autoestima
- Superioridad

Y, las consecuencias son las siguientes:

- Enfermedades
- Exclusión social
- Deserción escolar

Con lo anterior, se indagó acerca del abordaje institucional que se hace con dicha problemática y las diversas estrategias o campañas que se tengan en general, la estudiante menciona que la institución actúa siempre de inmediato, haciendo un abordaje de inmediato en cada estudiante para tomar las medidas, después de seguir el conducto regular y de firmar pactos y compromisos, el estudiante con rol de victimario debe realizar unas tareas y cumplir con todo lo acordado.

Para finalizar, se le pregunta a la estudiante si tiene conocimiento de alguna situación que haya evidenciado de acoso escolar en la institución, su respuesta fue que sí, que de hecho es un tema que se puede evidenciar día a día en los descansos, ya que tienden a reaccionar con golpes o a referirse a alguien con algún apodo, ella siempre trata de intervenir separando o deteniendo a los estudiantes en su momento, pero en muchas ocasiones los estudiantes no le ponen cuidado por lo que no la conocen, por tal motivo, Nicole siempre comunica cada caso a la institución, para que sea dicha entidad la que maneje la problemática presentada.

Entrevista #3: Estudiante 3, 11 años.

Para comenzar, se hace una indagación de sus datos personales y características sociodemográficas, el estudiante Camilo vive con su madre, padrastro y hermano, en el barrio La Sirena, también lleva en la institución 1 año y salió de la sede Santa Luisa.

En siguiente medida, se indaga saberes previos del acoso escolar, Camilo es conocedor del tema, menciona que dicho término significa burlas, rechazo, abandono y tristeza, en donde su objetivo principal es molestar e incomodar a la otra persona y hacerla sentir inferior de los demás estudiantes, sus causas principales según el estudiante son las siguientes:

- Ausencia de normas, reglas y límites
- Ausencia de valores

Y las consecuencias principales según el estudiante son las siguientes:

- Problemas familiares
- Actitudes de enojo
- Cambios de ánimo

Después de indagar causas y consecuencias del acoso, se indaga acerca del abordaje institucional que tiene dicho fenómeno social, en donde el abordaje es positivo, ya que la institución actúa de manera inmediata y busca solución en su momento, lo único que el estudiante cambiaría para mejorar en cuanto a aspectos presentados es: más consecutivos las charlas que realizan, ya que tienden a realizarlas cuando se presenta algún caso de acoso escolar.

Camilo ha asumido el rol de victimario, comparte su caso de acoso el cual es:

“Cuando estaba en grado quinto, me gustaba destacar siempre y ser el mejor, también me gustaba ser superior ante los demás, por eso encontré una forma de hacerlo, y era la aquella persona que trataba a todos con apodos para que me pusieran cuidado”.

El estudiante, después de pasar por el reporte de presuntos casos de acoso que maneja la institución educativa, cambió notoriamente y le pidió disculpas a todos los compañeros de clase, por tal motivo la convivencia escolar mejoró en gran medida, ya que se puede evidenciar el apoyo mutuo que existe, el compañerismo, la confianza, la iniciativa etc.

Entrevista #4: Estuante 4, 13 años.

La estudiante se encuentra en grado 6-3, está vinculada en la institución hace 1 año, anteriormente estudiaba en la sede Panamá de multipropósito, vive con su padre y hermana menor en el barrio La Sirena.

Para comenzar, se hace un abordaje de saberes acerca del acoso escolar, la estudiante manifiesta que el acoso escolar, o también conocido como bullying, significa agredir al otro sin su consentimiento, hacerlo sentir mal y excluirlo de toda

clase de actividad, además, menciona que su detonante siempre serán los problemas ya sea a nivel social, personal o familiar que tenga el estudiante, y sus resultados siempre serán negativos, puesto que trae consigo consecuencias como las siguientes:

- Consumo de SPA
- Suicidio
- Perdida de materias
- Autoflagelación

Según la estudiante, el acoso escolar siempre tendrá dos miradas, las cuales son: víctima y victimario, que son los actores en la presente dinámica, sin uno no puede haber el otro, manifiesta la estudiante.

La normativa institucional de dicho fenómeno social no la conoce la estudiante, manifiesta que no sabe cuáles son las medidas que tiene la institución para dichos casos que se presenten, Brijith solamente una vez informó a un docente un caso de acoso que vio en su salón de clase de 2 chicos pero el docente no tomó las medidas adecuadas para ello, que era seguir el conducto regular y velar por el bienestar de los estudiantes dentro del aula.

La estudiante, hace aproximadamente 5 meses fue víctima de un caso de acoso escolar, en donde un chico de su mismo salón le robaba los colores y le ensuciaba los cuadernos con barro, el docente encargado de ese salón ese día notó la situación e informó a la coordinadora, hablaron con el chico y actuaron de inmediato, solo con el chico.

3. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN EJERCICIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A PROYECTO DE GRADO

De acuerdo con los artículos 13- 32 del Título VII del código deontológico y bioético para el ejercicio de la profesión del psicólogo (Capítulo I) Ley 1090 de 2006 por lo cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para

investigación con participantes, se considera importante obtener la aprobación de los participantes y el permiso de sus padres o acudientes, aunque esta no incurre en riesgo alguno.

Como parte del proceso formativo del programa de psicología de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium de la ciudad de Cali, se precisa la realización de un trabajo de grado. En este caso, se trata de un ejercicio práctico netamente educativo con 4 estudiantes de grado sexto, en el cual se pretende recolectar información referente a las diferentes perspectivas de las representaciones sociales del acoso escolar, por medio de una entrevista.

El procedimiento en el cual participará el niño consta de una sola sección con una duración no mayor a una hora. Dicha indagación no conlleva consigo ningún tipo de riesgo físico, psicológico, social, ético o económico; la participación del estudio es netamente voluntaria, contando con la autorización institucional, el consentimiento informado de los padres del menor y el asentimiento de los participantes.

Lo mencionado anteriormente se realiza con fines académicos, los datos personales del niño y la información recolectada serán confidenciales. El niño o la niña tienen derecho a retirarse de la actividad en el momento que lo desee, sin ningún tipo de sanción o detrimento.

5. FORMATO DE AUTORIZACIÓN

Si su hijo desea participar en el proceso académico y usted lo autoriza, favor complete los siguientes datos: Yo _____ identificado con CC. _____ de _____ he leído el procedimiento descrito arriba y estoy al tanto del mismo. He sido informado(a) acerca de la libertad que tengo para que el niño(a) sea retirado libremente del proceso sin que esto pueda traer perjuicio alguno. En calidad de Padre _____ Madre _____ Acudiente _____ o institución de cuidado del niño(a) _____ y luego de recibir la

información doy mi consentimiento para que participe del ejercicio académico de trabajo de grado.

Firma del padre _____

Firma de la madre _____

Firma del menor _____

Fecha consentimiento: Día_____ Mes_____ Año_____

5. CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO

Santiago de Cali, viernes 14 de febrero del 2020

Dirigido a: Colegio Multipropósito

Docente: Chris Ángela Ayala.

Reciba un cordial saludo.

La presente carta tiene el propósito de presentar el proyecto de grado denominado *“Representaciones sociales del acoso escolar de estudiantes de sexto grado de una Institución Educativa pública de la ciudad de Cali”*, para optar al título de Psicóloga otorgado por la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.

Dentro de los objetivos específicos de la investigación se encuentran: a) Indagar el conocimiento de los estudiantes de grado sexto sobre el acoso escolar, características y abordaje institucional.; b) Explorar las causas y consecuencias percibidas del acoso escolar a partir de las representaciones sociales de los

participantes; c) Indagar las características atribuidas a los diferentes actores en el acoso escolar.

La metodología del proyecto implica realizar entrevistas semiestructuradas a (4) estudiantes de grado sexto de la jornada de la mañana con un tiempo de duración de 15-20 minutos. Este proyecto no representa riesgo para la salud física y psicológica de los participantes; tampoco representa riesgo ético en el manejo de información institucional. De hecho, únicamente se indaga la realidad subjetiva de los participantes del estudio, sin hacer referencia alguna a la institución educativa.

El proyecto está supervisado por la psicóloga educativa Ana María Aparicio. Cualquier inquietud puede contactarse al correo: aaparicio@unicatolica.edu.co

Se espera contar con su aprobación para iniciar el contacto con los participantes del estudio durante el mes de febrero.

Agradecidamente

Natalia Rosas Fernández

C.C1.144.098.682

6. EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUEZ EXPERTO

ASPECTOS A EVALUAR	D.	A	B.	E.	PUNTAJE
Objetivo de la investigación				X	
Claridad variable (s)/categoría (s) de análisis				X	
Coherencia ítems-variable (s)/categoría(s)				X	

Ítems mide variable (s)/categoría (s)				X	
Redacción de los ítems			X		
Ortografía de los ítems				X	
Presentación de instrumento				X	
Selección de población /muestra			X		
Procedimiento				X	
Consentimiento asistido				X	
Aspectos éticos, bioéticos y deontológicos				X	

D: Deficiente (1.0-2.9), A: Aceptable (3.0-3.9), B: Bueno (4.0-4.7) E: Excelente: (5.0)

Experto

Nombres y apellidos: Chris Ángela Ayala

Profesión: Psicóloga

Número de tarjeta profesional: 143423

Fecha de evaluación: 13 de Febrero de 2020

Observaciones, Recomendaciones y Sugerencias:

Instrumento acorde a los objetivos propuestos y las categorías de análisis.